Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — TARIFA REDUCIDA

Año XV — No. 3635 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, miércoles 15 de Marzo de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|56

Pueden ser Condenados a Muerte los Rebeldes Peruanos de Cajamarca

Un Consejo de Guerra especialmente constituído, está juzgando a los prisioneros caídos, al ser vencido el cuerpo sublevado del comandante Giménez

DECLARACIONES OFICIALES

LIMA, 15. — Las fuerzas del gobierno, segun un anuncio oficial hecho publico anoche, tomaron prisioneros a 14 oficiales y 260 soldados después de la acción de la madrugada de ayer, en que la fuerza sublevada en Cajamarca por el Comandante Giménez, cayó derrotada.

En estos momentos un Consejo de Guerra constituído especialmente está juzgando a los revolucionarios que, de acuerdo con las disposiciones de la justicia militar en vigor, pueden ser condenados a la última pena.

Además, según la legislación aprobada últimamente por el Congreso, los cupables del delito de alta traición, han perdido absolutamente todos sus derechos, pudiendo ser tratados en la forma que se estime conveniente para la seguridad general. Son, según la misma legislación, traidores, quienes intenten perturbar la paz interna en circunstancias en que el enemigo amenace las fronteras de la nación.

LOS DESTERRADOS

LIMA, 15. — Oficialmente se anuncia que el gobierno chileno informó al Ministro de Relaciones Exteriores peruano, que los desterrados apristas que se encuentran en Arica, serán alejados de la frontera peruana.

Es posible, según informaciones que han trascendido, que los desterrados peruanos sean internados en puertos chilenos, al sud de Valparaíso.

DECLARACION OFICIAL

LIMA, 15. — El Ministro del Interior ha formulado las siguientes declaraciones:

"Los resultados de la rebelión de Cajamarca, sirven para demostrar la fuerza política de Sánchez Cerro, así como la solidez de las instituciones armadas del país, que han sostenido al régimen de Sánchez Cerro.

Demuestra, asimismo, la rebelión, las miras y propósitos del aprismo, ya que sus partidarios firmaron un pacto revolucionario que sólo contemplaba como finalidad sus propias ambiciones sin tomar en cuenta la situación internacional del Perú.

Por consiguiente, ha fracasado por no tener ningun objetivo patriótico ni propósito legal y fueron suficientes algunas horas para dominar la rebelión y poder gozar nuevamente el país de paz y tranquilidad".

Termina diciendo que, por lo que a su ministerio respecta, la campaña en favor del orden público y social, continuará desarrollándose integramente.

Los Gastos de Defensa en Francia

Son reducidos en 800 millones de dólares en el presupuesto

LAS CIFRAS

PARIS, 15. — Los gastos de la defensa nacional han sido reducidos en 800.000.000 de dólares en el presupuesto de 2.000.000.000 que mañana será presentado en la Cámara de Diputados.

El proyecto incluye los tres créditos que ya fueron votados anteriormente y con la nueva economía se cierran a 50.732.000.000 de francos, contra 53.404.000.00 de 1932.

El déficit será cubierto con los empréstitos que serán oportunamente autorizados.

UN MOVIMIENTO EXTREMISTA SE ESTA GESTANDO

El diario "Humanitá" de Barcelona, lo denuncia

OBJETIVOS

BARCELONA, 15. — El diario Humanitá en su edición de hoy denuncia que se esta preparando un movimiento extremista con ramificaciones en todo el país y cuyo estallido sería simultáneo en las principales ciudades o centros proletarios.

Agrega que el movimiento tendría por objeto producir la confusión en el país y provocar, consiguientemente, un cambio violento de sistema social.

Finalmente, dice que conocidos anarquistas han recibido armas y municiones en grandes cantidades, para emplearlas en el movimiento.

LA EMBAJADA ARGENTINA VA A IR A ESPAÑA

Esta noche la Embajada en Londres ofrecerá un banquete

INVITADOS

LONDRES, 15. — Se entiende que cuando el vice — presidente argentino Dr. Julio A. Roca y la embajada especial que preside termine su visita a Gran Bretaña, irá a España, donde serán huespedes de honor del gobierno republicano.

Esta noche la Embajada española en Londres ofrecerá un banquete a la misión. Entre los invitados especiales figuran el Príncipe de Gales, el Embajador Roca y los miembros de la misión

DIPLOMACIA Y LICORES

WASHINGTON 15. — Los diplomáticos peruanos, suecos y del Estado Libre de Irlanda, recibieron hoy las provisiones de licores que temporalmente les había secuestrado un guarda aduanero de Baltimore.

Los representantes extranjeros, al ser víctimas del decomiso, presentaron sus quejas al departamento de Estado, el cual ordenó la devolución de los licores a las embajadas.

UN CIUDADANO ACUSO AL CREL. MARM. GROVE

Exige que rinda cuentas de una suma de dinero

DEL ESTADO

SANTIAGO DE CHILE, 15. — El ciudadano Samuel Silva acusó judicialmente al Coronel Marmaduke Grove, leader principalísimo del movimiento que concluyó con la dictadura del Gral. Ibañez.

Asegura el acto que el Crel. Grove debe al fisco la suma de 9.616 libras esterlinas como saldo del dinero que el gobierno entregó a Grove cuando éste era años atrás, agregado a la legación chilena en Londres.

La suma aludida habría sido entregada a Grove para ser destinada a comprar armamentos para el ejército.

Sostiene Silva que Grove debe entregar esa suma al tesoro.

EL CONSOLIDADO MUNICIPAL DEL AÑO PASADO

Motiva un distanciamiento personal entre el Intendente y el Dr. Carrasco

ROSARIO, 15. — El Intendente Municipal señor Morcillo ha resuelto cortar sus relaciones personales con el Presidente de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante Dr. Carrasco, a quien ha dejado de saludar.

El origen de la cuestión es una pregunta que ha hecho el Presidente de la Comisión de Presupuesto al Intendente, acerca de la forma como se ha invertido el producido del consolidado Municipal de 1932.

OTRA CATASTROFE CASTIGO ANOCHE A LOS E. UNIDOS

Un ciclón provocó 30 muertos y doscientos heridos

NASHVILLE 15. — Anoche, un ciclón asoló la frontera de los estados de Kentuky y Tennese, sabiéndose que de resultas del mismo han quedado 30 muertos y 200 heridos.

Los daños materiales se calculan que no sean inferiores a 1.000.000 de dólares.

Una exigencia a las empresas extranjeras

Tendrán que emplear el 85 por ciento de nativos

SANTIAGO DE CHILE, 15 — Con el propósito de combatir la desocupación ,el presidente Alessandri ha pedido al Congreso que modifique las leyes obreras, en el sentido de que las empresas extranjeras deberán emplear no menos del 85 por ciento de su personal, con ciudadanos nativos.

La ley actual establece que podrán ocuparse hasta el 15 por ciento de extranjeros, vale decir, la exigencia es del 85 por ciento de nativos.

FUE DECRETADA POR EL JUEZ Dr. CORVALAN LA PRISION DE JUAN GALIFFI O DON CHICHO

La declaración de Gallo acerca del dinero que entregó a Galiffi, de lo que, a su vez, había percibido en el reparto, fundamenta el auto del juez

LOS INTERROGATORIOS DE HOY

ROSARIO, 15. — La novedad más importante del proceso que se sigue con motivo del secuestro del comerciante Marcelo Martin, la constituye el auto de prisión dictado por el juez de instrucción, Dr. Corvalán contra Juan Galiffi, el celebérrimo maffioso.

Fundamenta el auto del juez instructor la acusación que hiciera ayer el lechero Gallo contra Galiffi, al afirmar que le entregó parte del dinero que le tocó en el reparto del rescate. Se ha probado, además, que Galiffi estuvo en Rosario antes y después del secuestro de Martín, en casa de los Bue, conversando con éstos, con Gallo, Vinciguerra, Romano y los Caccia-tore.

Hoy declararon ante el juez los hermanos Manetti, albañiles que refaccionaron la casa de Gallo y quienes afirmaron que su trabajo lo hacían para compensar una suma de dinero que debían al lechero, por concepto de provisión de carbón y leche.

Esta madrugada, a las 2.30 el chauffeur Vinciguerra expresó que declararía ante el juez todo lo que sabía, resolviendo salir del mutismo en que estaba encerrado. Llevado a presencia del magistrado, empezó a declarar, pero al observar que su declaración era mecanografiada, volvió a callarse, diciendo que se querían burlar de él. El cinismo de Vinciguerra exaspera a policías y magistrado.

Cacciatore, por su parte, amplió que no supo nada del secuestro hasta que éste estuvo realizado, por habérselo dicho Bue y Vinciguerra, quienes agregaron que lo matarían si revelaba algo. Agrega que recibió 5.000 pesos y que de ellos devolvió 4.000, quedándose solamente con dos billetes de 500 pesos. Expresó, asimismo, que Vinciguerra le manifestó que la familia Martin solamente había pagado 100.000 pesos de los 150.000 exigidos.

Ha sido puesto en libertad el hijo del lechero Gallo, José, de 16 años, quien, al retirarse de la policía manifestó que supo que en su casa había dos personas, pero que ignoraba quiénes eran y que su padre le prohibió toda investigación al respecto. Dice que poco después de la llegada de aquéllos, su padre le mandó comprar dos paquetes de cigarrillos, que arrojó sobre el poncho que tapaba la puerta.

Ha sido detenido Alberto Massaro, empleado del F. C. C. A. y cuñado de los Bue, de quien se sabe que cambió en el Banco de Londres un billete de mil pesos que le entregó Santiago.

La defensa de Santiago Bue, probablemente estará a cargo del Dr. Rolando del Matti.

En el curso de las declaraciones formuladas esta mañana por los maffiosos salió a relucir el nombre de una persona de quien jamás podría nadie imaginarse tuviera algo que ver con los maffiosos, causando la revelación la

HABRA SESION MAÑANA EN LA C. DE SENADORES

Concurrirían a ella todos los senadores demócratas y el vice gobernador

LAS SESIONES

ROSARIO 15. — En los círculos demócratas, se manifiesta que, con toda seguridad, habrá mañana sesión en el Senado, por haber quedado zanjadas algunas dificultades que impedían su realización, en las conferencias sostenidas días pasados entre el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre y el Dr. Mario Antelo.

Con objeto de no dificultar la sesión, concurrirán a la citación todos los senadores demócratas y el vice-gobernador señor Carreras, existiendo el propósito de celebrar sesión los días señalados de esta semana hasta terminar con la consideración de las leyes impositivas, aceptándose todas las modificaciones propuestas por la cámara de diputados.

LA SITUACION DEL DETENIDO ROQUE SUAREZ

Se le concedió permiso para trasladarse al Perú

MEDIDAS

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la República firmó esta tarde un decreto que se dió a conocer refrendado por el Ministro del Interior, concediendo la opción del señor Roque Suárez, dirigente radical que permanecía detenido, para trasladarse a la República del Perú.

En el mismo decreto se dispone que la Policía de la Capital dispondrá lo conveniente para que se efectúe el traslado del citado político.

Accidente Grave en el "Palomar"

Resultó herido de consideración el piloto Uranga Imaz

EL AVION

BUENOS AIRES, 15. — Mientras efectuaba aun vuelo de entrenamiento esta tarde a las 14.45 horas en el Palomar, el teniente Anibal Uranga Imaz, sufrió un accidente de gravedad en que resulto gravemente herido el piloto y completamente destrozado el avión.

El referido oficial, piloteando un Dewoitine 25 se preparaba para levantar vuelo, pero no pudo efectuar un buen decollage y apenas levantado del suelo el avión, se precipitó a tierra con gran violencia, resultando el aparato totalmente destrozado. El piloto fué recogido con heridas graves y después de curado de primera intención en la base, fué internado en el Hospital Militar, donde informan que su estado es sumamente delicado y de pronóstico reservado.

El piloto Urañga Imaz era estimado en la base, por sus cualidades morales y el profundo conocimiento que tenía de la aviación.

BUENOS AIRES, 15 — A las 16.50 horas ha dejado de existir el teniente Ignacio Uranga Limaz, víctima del accidente aéreo ocurrido hoy.

LA CONFERENCIA DEL DESARME DE GINEBRA

Mac Donald presentará un proyecto para terminarla

GINEBRA, 15 — Mañana el primer ministro Mac Donald presentará a la Comisión General un proyecto relativo a la terminación de la Conferencia del Desarme.

El plan de Mac Donald propone que se acepten como decisiones finales los acuerdos a que se haya llegado hasta ahora.

El proyecto del ministro británico es un último esfuerzo para salvar algunos resultados de la Conferencia.

LONDRES, 15 — En los círculos oficiales se dice que Mac Donald y Simmons partirán de Ginebra para Italia el próximo sábado.

Una vez en la peninsula realizarán la anunciada conferencia con Mussolini, que será una nueva tentativa para salvar la Con-

Un Vuelo de Sevilla a Cuba

En la última quincena de mayo será intentado

LOS PILOTOS

MADRID, 15. — El Capitán Moreno Barberan y el teniente José Collor esperan partir en la segunda quincena de Mayo para tratar de realizar el vuelo sin etapas, Sevilla—Cuba y que tal vez se prolongue a Nueva York.

El aeroplano que se usará en la tentativa, ha sido totalmente construido en Jetafé, menos su motor, que es un Breguet de 790 caballos de fuerzas y capaz de desarrollar una apreciable velocidad.

Los aviadores cálculan que necesitarán de 42 a 45 horas para cubrir la distancia que separa a la capital andaluza de Cuba.

La reapertura de los Bancos en los E. Unidos

Los mercados Curb de Nueva York, reiniciaron sus operaciones

NUEVA YORK 15. — Los Estados Unidos han dado hoy un nuevo paso hacia el restablecimiento de su normalidad económica, al reabrirse nuevos bancos, los mercados Curb de Nueva York y al continuar aquellos recibiendo depósitos de oro.

Las noticias que llegan de los estados son favorables a las más optimistas previsiones.

Se Descubrió una Falsificación de Monedas de Niquel de 0.20, 0.10 y 0.05 Cts. en Bs. Aires

Un químico farmacéutico dedicábase a la falsificación de las mismas, haciéndolas circular en jurisdicción de la comisaría 36a.

OTROS HECHOS POLICIALES

BUENOS AIRES, 15. — Las autoridades de la comisaría 36a. llegaron después de grandes esfuerzos realizados por empleados de la misma al descubrimiento de una falsificación de monedas de niquel de 20, 10 y 5 centavos que habían circulado entre los comercios minoristas de la citada seccional.

Varios comerciantes minoristas, en efecto, se habían presentado hace algún tiempo a la seccional 36a. manifestando que entre sus niqueles circulaban con frecuencia monedas falsificadas, y que no podían identificar a quienes las entregaban a la circulación.

El comisario señor Leguizamón dispuso entonces que el sub-comisario Noviello, varios oficiales y agentes realizaran averiguaciones, las que dieron el resultado esperado.

Esta mañana, en efecto, salió de la comisaría una comisión al mando del señor Noviello, que allanó la casa de la avenida Cruz 1705, encontrándose en una de sus piezas interiores, con todos los elementos necesarios para la falsificación que se investiga.

En la misma casa se procedió a la detención de Emilio Pérez Labaita, químico farmacéutico, quien se confesó único autor de la falsificación.

Continuando las averiguaciones, más tarde se logró detener a dos individuos que se supone han actuado como circuladores de las monedas, conduciéndose detenidos a todos al Departamento Central de Policía.

UN SERIO INCIDENTE

BUENOS AIRES, 15. — En el interior de la casa de calle Charcas 1769 se produjo esta mañana un grave incidente entre dos mujeres, que fué epilogado con una herida de regular importancia que una de ellas infirió a su contrincante.

Por cuestiones del momento Obdulia A. de Olivari sostuvo una violenta discusión con Anselma Iparraguirre Como de las palabras pasaran a los hechos, llevó la peor parte en la gresca la primera de las nombradas, que recibió dos puntazos en el pecho.

La Iparraguirre ha sido detenida y hospitalizada la herida.

UN ASALTO

BUENOS AIRES, 15. — En horas de esta madrugada se produjo un asalto a un chauffeur siendo la víctima el motorista Angel Ricci.

Dos sujetos que lo ocuparon en zona céntrica, se hicieron trasladar hasta un lugar apartado, donde, amenazándole con un hacha, lo despojaron de 15 pesos y del auto, con el que se dieron a la fuga.

CONTRA EL COMERCIO JUDIO

VIENA, 15. — El diario socialista Arbeiper Zeitung publica en su edición de hoy una información procedente de Berlin y en la que se anuncia que el Canciller Hitler prepara un golpe de muerte para varios comerciantes judíos.

La información explica que el "Bello Adolfo" presiona sobre el Dresner Bank para obligar a importantes firmas judías, tales como las grandes tiendas Tietz y la empresa editorial Mosse, a declararse en bancarrota.

El procedimiento ideado por el antisemita canciller sería el de que el Dresner Bank retirara repentinamente sus créditos a las firmas judías que, carentes de numerario para hacer frente a sus obligaciones, incurrirían en cesación de pagos.

LOS VOCALES DEL CONSEJO DE EDUCACION

De un momento a otro se dará el decreto, designándolos

CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 15 — De un momento a otro se anuncia que será dado a conocer un decreto designando los vocales del Consejo Nacional de Educación.

A los nombres de los candidatos que se han dado anteriormente, debe agregarse el de los señores Nicolás Avellaneda, Garzón Maceda y Rezano, a quienes se asegura será discernido un cargo de vocal.

LA EMBAJADA DE LOS EST. UNIDOS EN BS. AIRES

Se dan los nombres de dos candidatos a ocuparla

Mr. WELLES

WASHINGTON, 15. — Como posibles candidatos para ocupar el cargo de Embajador en Buenos Aires, se menciona al ex - secretario de aquella embajada y actual comisionado en la República Dominicana, Mr. Welles y a Mr. Swope, que en otro tiempo estuvo relacionado con New York World.

Welles, así mismo, ha sido indicado últimamente como un serio candidato a ocupar la secretaría del Departamento de Estado.

Está enfermo el leader Albiñana

Ha salido de la prisión en que se encontraba recluido

MADRID, 15 — "El Liberal" en su edición de hoy, dice que el leader nacionalista doctor Albiñana se encuentra gravísimamente enfermo y ha salido de la Jourde, prisión en que se encontraba desde que fué recluido hace tiempo, por orden del Ministro de la Gobernación, Cásares Quiroga.

Se presume que el doctor Albiñana ha sido transportado a

La labor del presidente de la república

Numerosos asuntos de trámite fueron despachados

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la república concurrió temprano a su despacho y atendió numerosos asuntos de trámite, resolviéndolos.

Más tarde mantuvo conferencias con la totalidad de sus ministros y luego con el concejal señor Reinaldo Elena, quién se interesó por la construcción de ciertas obras en el Riachuelo.

EL CENSO DE ELECTORES EN ESPAÑA

Ha sido totalmente completado

MADRID, 15. — El Departamento de Estadística informa oficialmente que ha sido completado el Censo de Electores en todo el país.

Las cifras definitivas aún no se han dado a conocer.

UN CONCURSO CIVIL DE GRAN IMPORTANCIA

El ex - Ministro del Interior, Dr. Ramón Gómez

ROSARIO, 15. — Ante la justicia de la Capital Federal se ha presentado el ex - ministro del Interior Dr. Ramón Gómez, solicitando su concurso civil.

El activo del señor Gómez, manifestado en la convocatoria, es de cinco millones de pesos, en campos en las provincias de Santiago del Estero y Córdoba y casas en Buenos Aires.

En cuanto al pasivo, es de 1.164.300 pesos, distribuido así: Banco Popular Argentino, 800.000 pesos; Banco Hipotecario Nacional, 148.000 pesos; Banco Español, 200.000 pesos.

Estos datos vienen consignados en el Avisador Mercantil.

Se dificulta el trabajo en Gral. López

Dos firmas de San Gregorio han pedido garantías

ROSARIO, 15 — Dos firmas comerciales de San Gregorio, departamento General López, han reclamado garantías a la jefatura de policía departamental, arguyendo que elementos extraños a la población dificultan las tareas agrícolas.

Asimismo en la Bolsa de Comercio se han recibido noticias en el sentido de que en distintos puntos del sur se está dificultan-

SE SUSPENDIO AL JUGADOR A. STAGNARO

Seis meses sin goce de sueldo le aplicó la comisión directiva

BUENOS AIRES 15. — La cuestión suscitada entre la C. D. del Club Racing y el jugador Stagnaro, ha sido resuelta en forma harto desfavorable para éste.

La comisión, en efecto, en su sesión de anoche, y después de considerar la falta de concurrencia de Stagnaro al partido con Boca Juniors, resolvió suspenderlo por seis meses, sin goce de sueldo.

LAS AUTORIDADES DEL P. DEMOCRATA NACIONAL

Tomó posesión de su cargo hoy el señor Alberto Barceló

BUENOS AIRES 15. — En el local del Partido Demócrata Nacional de la calle Florida, se efectuó esta mañana la reunión de la Junta de Gobierno del mismo, con objeto de poner en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades electas, señor Alberto Barceló y don Juan Vilgrela Madrid, secretario general y tesorero, respectivamente.

Hizo acto de presencia numerosa concurrencia, destacándose algunos legisladores nacionales, provinciales, etc.

El secretario saliente Sr. Fresco presidió el acto y se refirió a su actuación en el período fenecido, como así mismo a la elección de su sucesor. Después declaró al señor Barceló en posesión de su cargo y lo abrazó efusivamente, entre los aplausos de la concurrencia.

LAS PATENTES DE RODADOS EN ROSARIO

No será prorrogado el plazo que vence el 18 del corriente

ROSARIO, 15 — La Intendencia ha hecho saber públicamente que el 18 del corriente vence el plazo para el pago de las patentes de rodados, agregando que, de ningún modo, será prorrogado el mismo.

Las sumas que se recauden por este concepto, se invertirán en pagar algunas obligaciones apremiantes.

MAÑANA PARTIRIA EL AVION DE ROSSI Y BOUSSOUTROT

Tratarán los pilotos franceses de batir el récord de distancia recta, viniendo a Buenos Aires

ISTRES, 15 — Los aviadores franceses Boussoutrot y Rossi han manifestado que levantarán vuelo en la mañana del jueves, siempre que el estado del tiempo lo permita.

El vuelo que se iniciará desde ésta, es con el objeto de obtener el récord de vuelo en línea recta, para lo cual los pilotos franceses se dirigirán directamente hasta

La Transformación del Banco Provincial Hubiera Dado Una Utilidad de 70,000,000 de Pesos

El concejal Fiasco ha pedido que informe la Intendencia sobre las causas por las que han sido dejados cesantes 55 obreros de la administración de Limpieza y Maestranza

LA CONFECCION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

(De nuestro Corresponsal)

LA SALUD DEL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 15. — Durante su reciente visita a Rosario, el senador de la Torre, ha sido interrogado por sus amigos respecto a la dolencia que padece en los pies, informando que se encuentra bien y que fué infundada la alarma que se produjo en el primer momento, por la forma que respaldaba. Se le había recomendado que en Rosario, visita a un médico de Alberdi, que hizo una cura excepcional en una dolencia análoga, pero dijo que por ahora no era necesario.

Entre los asistentes al almuerzo criollo, con que fué obsequiado el domingo a medio día en el Escuadrón de Seguridad, llamó la atención el excelente apetito del senador por Santa Fe, quien no sólo hizo lo debidos honores al menú, sino que hasta repitió el tercero servido.

REUNION DE UNA COMISION

ROSARIO, 15. — Para el 17 ha sido citada por primera vez la comisión de regimen económico de la convención municipal.

Forman parte de la misma los representantes demócrata Colombres y Pessan, impersonalista José Araya y Fernández Romero y el señor Spagnolo de la Unión Vecinal, bajo la presidencia del primero.

La "Unión Vecinal" fué una entidad formada para la reciente lucha municipal, cuya sede se ignora, tanto que en las informaciones del correo, sobre personas a quien no puede entregarse la correspondencia certificada, figura el presidente de la misma.

LA CONFECCION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 15. — La comisión de presupuesto del Concejo Deliberante que preside el doctor Carrasco, ha trazádose el plan de acción a desarrollar en el estudio del mismo.

No creará ni aumentará ningún impuesto que afecte a la propiedad o consumo; no aceptará aumentos de sueldos ni creaciones de empleos; suspenderá toda obra pública proyectada que no sea de suma necesidad; rebajará las partidas globales en lo posible; no creará nuevas oficinas, tratando de simplificar las actuales y hacer las reducciones de empleados que sean necesarias.

Después de resuelto todos estos puntos, la comisión encarará si conviene rebajar los sueldos de los empleados, reducir al 25 o/o las bonificaciones de antigüedad y acordárseles medio mes de licencia sin sueldo.

En la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante, forman parte los representantes demócratas Carrasco, Thedy, Ferrero y Vidini, de modo que en materia de aumento de impuestos y gastos aparecen en disidencia con sus correligionarios del gobierno.

VENTA DE UNA QUINTA

ROSARIO, 15. — Por medio del martillero Federico J. Anderson, ha sido vendida particularmente la quinta del señor Florindo Parlagreco, en Paganini, que consta de 25 hectáreas.

Fué adquirida en la suma de 50.000 pesos por el cerealista Angel Boero, que fué en 1912 diputado radical por Castellanos.

LO QUE HUBIERA PRODUCIDO LA TRANSFORMACION DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 15. — Con motivo del último ejercicio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que mediante el sistema mixto ha producido una ganancia de 7.000.000 pesos, se recordó en "El Litoral" lo que hubiera podido ser el Banco Provincial de Santa Fe, de haberse llevado a cabo la iniciativa similar que tenía el ministro de hacienda don Alberto J. Paz, cuando el gobierno del señor Crespo, en 1910.

No prosperó debido a la enérgica oposición que le hizo la Liga del Sur, hoy partido demócrata progresista, que no consideraba el proyecto favorable a los intereses de la provincia.

Ahora el señor Paz, que se encuentra veraneando en Villa Allende, en las sierras de Córdoba, ha hecho llegar a la corresponsalía de "El Litoral", el agradecimiento por el recuerdo teniendo, junto con la promesa de enviarle unos datos demostrativos de lo que ha perdido la provincia al no haber llevado a cabo la transformación de su Banco oficial, aparte de los beneficios que ello hubiera ocasionado a las fuerzas productoras.

Considera que el tesoro fiscal, ha dejado de percibir desde 1911, en que debió llevarse a cabo la transformación del Banco Provincial, acerca de 70.000.000 pesos, pues las utilidades del gobierno en el mismo, eran destinadas al pago de los servicios de la deuda externa.

ORIGINALIDADES DE UNA TERNA

ROSARIO, 15. — El Consejo Superior de la universidad del litoral, envió al ministerio de instrucción pública para su aprobación, la terna formulada en la facultad de medicina de Rosario para la cátedras titular de oftalmología, formada por los doctores Rodolfo Weschamp, Silvio Francesio y Enrique Huber, en el orden de colocación.

El ministerio devolvió esa terna, junto con otras dos de diversas materias, por considerar que no se acompañaban los antecedentes profesionales de los propuestos.

Al requerirse éstos el Dr. Francesio, que iba en el segundo término, ha enviado una nota al decano de la facultad doctor Coulin, expresando la extrañeza por hacerle figurar en una terna cuando no se presentó al concurso para la provisión de la misma, lo que considera una falta completa de seriedad y un abuso por el cual protesta.

ADAPTACION DEL PADRON NACIONAL

ROSARIO, 15. — El juez federal doctor Marcillo Suárez, ha hecho saber al gobierno de Santa Fe, que no existe inconveniente alguno en adaptar el padrón electoral del departamento Rosario, en el sentido de que las mesas receptoras de votos tengan 250 inscriptos en vez de los 300 con que figuran para el orden nacional.

La tarea de transformación, aunque no se expresa en la nota, podría durar de 20 a 30 días, debiendo después conversarse sobre la forma como se [illegible] el padrón provincial, dado que los plomos de cada [illegible], son propiedad nacional, que no los facilitaría, sino en condiciones muy rigurosas de seguridad.

SE DEJO SIN EFECTO UN NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 15. — En el "Boletín de la Nación" se va ha publicar un decreto, donde se deja sin efecto una designación de profesor para la escuela normal de maestros No. 3 de esta ciudad, pues se demostró al ministro Iriondo, que había sido sorprendido en su buena fe.

Ya el año pasado, ocurrió un caso análogo en la escuela Normal de [illegible] No. 1, pues se había nombrado una cátedra de francés a una persona que desconocía por completo ese idioma.

Cesantía de obreros municipales

ROSARIO, 15. — El concejal impersonalista doctor Fiasco, ha presentado una minuta, pidiendo que la intendencia, informe las causas por la cual han sido dejados cesantes 55 obreros de la administración de limpieza y maestranza, habiendo algunos que tienen hasta 15 años de servicios y ninguno menos de tres.

Administración del Puerto

Efectuóse una licitación

En la secretaría de la Dirección del Puerto se efectuó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación privada a que se llamó para la impresión de la revista mensual de la repartición.

Presentaron propuestas la Imprenta de la Provincia, diario "El Litoral" y Cattaneo Hnos., habiendo pasado las mismas a estudio e informe de la Contaduría y Agencia Comercial.

El Banco de la Nación y los agricultores

Un comunicado del Ministerio de I. P. y Fomento

El ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, doctor de la Vega, ha dado a conocer un comunicado oficial en la tarde de hoy.

De acuerdo a sus términos, el doctor de la Vega se entrevistó recientemente en Buenos Aires con el presidente del Banco de la Nación, don Jorge Santamarina, el vocal señor Echegaray y el inspector general Manuel Gomez, quienes le aseguraron que el Banco irá en ayuda de los agricultores que hayan perdido su cosecha, con semillas y 30 pesos mensuales.

Para esto, será necesario que el interesado presente a la sucursal del Banco de la región, una solicitud.

El ministerio, según el mismo comunicado, facilitará al colono la selección de buena semilla, y el gobierno por su parte, tratará de ayudar al colono necesitado con una partida de 500.000 pesos.

El Dr. de la Vega se muestra, finalmente, muy bien impresionado sobre la cooperación del Banco de la Nación en el asunto de los agricultores.

Don Carlos Berli, senador por Vera

Ha fallecido esta tarde

Pasadas las 15 horas recibimos la ingrata noticia del fallecimiento del senador por el departamento Vera, don Carlos Berli.

Miembro de una antigua familia de la zona, contribuyó eficazmente al desarrollo económico y político de la misma, para lo cual ha luchado tenazmente. Desempeñó cargos administrativos y en ellos puso invariablemente su honradez y su respeto a la re-



Carlos Berli fallecido hoy

gión donde se radicaran los suyos largos años atrás.

Actualmente el señor Berli ocupaba una banca en el senado representando al departamento Vera. Hombre joven, contaba apenas 38 años, y desde hace un mes y medio se hallaba enfermo. Con todo asistió a las últimas sesiones para cumplir sus deberes, pues como él decía, "cuando se acepta un compromiso es para cumplirlo".

Anoche el C. Deliberante Aprobó Varias Minutas de Comunicación al D. E.

En atención a la situación precaria de la Municipalidad, no hizo lugar a pedidos de subsidios y exoneración de pago de impuestos

Inicióse la sesión de anoche en el Concejo Deliberante a las 21.35 horas, asistiendo el presidente, Dr. Villanueva, y los concejales Benuzzi, Cabrera, Beninzi, Leguizamón, Parma, Pandolfo, Seghizzi y Beltramino. Más tarde llegó Echarte.

Después de dar por aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a dar cuenta de los asuntos entrados y de los despachados, reservándose algunos en secretaría para ser tratados con carácter de urgencia.

Pasóse enseguida a considerar la órden del día, adoptándose las resoluciones a que nos referimos a continuación:

PEDIDO DE INFORMES AL D. EJECUTIVO

Aprobóse la minuta de comunicación del D. Ejecutivo formulada por el Dr. Pandolfo, solicitando datos para estudiar a fondo el presupuesto y cálculo de recursos correspondiente al año 1933, entre ellos una síntesis de los presupuestos municipales desde el año 1925 hasta 1932; cuanto se ha recaudado en cada uno de los rubros de ingresos en 1932, y cuánto se ha gastado; monto de la deuda total del municipio, externa, interna y flotante; estado financiero al 31 de diciembre ppdo., detalles de las compras efectuadas, etc.

CONTRATOS APROBADOS

Se aprobaron los contratos ad-referendum celebrados entre el D. E. y los siguientes señores, sobre indemnización por terrenos tomados para ochavas: Aquiles Allevi, en boulevard Gálvez y Las Heras, a $ 35 el metro cuadrado; Corina C. de Marconetti, en Gálvez y Lavalle, a $ 35; Cecilia C. de Biaggioni, en Sarmiento y Castellanos, a $ 12; Angel Stamatti, una lonja de 86 m2. en Siete Jefes entre Córdoba y Centeno, a $ 25.

PEDIDOS DENEGADOS

No se hizo lugar a la exoneración del pago de la Tasa o Impuesto General, solicitado por el Santa Fe Law Tennis Club para su propiedad de la calle S. del Carril y laguna Setubal.

Tampoco se concedió el subsidio solicitado por el Club "9 de Julio", por no estar la Municipalidad en condiciones de acordarlo.

Igual resolución recayó en el pedido de subsidio de la Asociación Santafesina de Basket-ball.

No se acordó la exoneración del pago de la Tasa o Impuesto General, solicitada por el Centro Protección Chauffeurs.

No se hizo lugar a la propuesta del Sr. Antonio De Pedro, sobre pago de su deuda de pavimentación.

Tampoco se exoneró del pago de impuestos atrasados por sus respectivas propiedades, al Colegio Jobson, a la Conferencia Vicentina de la Sagrada familia, y a la Unión Tipográfica Santafesina.

EL PRESUPUESTO DE LA CONVENCION MUNICIPAL

Tratóse el presupuesto de la Convención Municipal, originándose un debate en que intervinieron Seghizzi, Leguizamón y Benuzzi, y resolviéndose que vuelva el proyecto a estudio de la Comisión de Hacienda, la cual no había producido despacho.

OTRAS RESOLUCIONES

Aprobóse una minuta al D. E. para que informe si del depósito existente en el Banco de la Nación, se puede disponer de la suma de 150.000 a 200.000 $ para combatir la desocupación.

Se resolvió autorizar al presidente del Concejo para nombrar una comisión investigadora en la Contaduría Municipal, desde 1930 hasta la fecha. Deberán integrar la comisión tres concejales y el contador del Concejo.

La clausura de las fábricas de tanino

Desde días atrás están clausuradas las fábricas de tanino que La Forestal posee en Villa Ana y Villa Guillermina.

El gobernador de la provincia ha iniciado gestiones en el sentido de obtener la reapertura de esos establecimientos o en su defecto tomar medidas para evitar la grave situación que se creará en el norte santafesino.

Ha sido designado el director de vialidad

En las últimas horas de la tarde de hoy el Ministro de Instrucción Pública y Fomento suscribió un decreto designando Director Gral de Vialidad en la provincia al Ingeniero don Héctor Marcillo, quién tomará posesión del cargo mañana jueves a las 10 horas.

Se confirman con este nombramiento nuestras noticias de la semana pasada.

Lo que se encuentra

El agente chapa 302, al cuidado de la parada 15, esta madrugada, a las 2 horas, entregó en la comisaría 5a. una llanta y cubierta para automóvil que halló en la esquina de Sarmiento y Córdoba. Se supone que es de algun conductor de vehículo que debe haberla extraviado.

Un automóvil volcó espectacularmente

Vecinos de Esperanza llegados esta tarde a ésta nos informan que a una legua y media de Puente Mihura al norte hay una voiturette Chevrolet "patas arriba" dentro de un potrero.

Parece ser que viajaba a excesiva velocidad y al girar un recodo volcó violentamente, luego de haber llevado por delante un paraíso. Al auto le falta una rueda y parte del guardabarro derecho, que lo debe haber perdido en el encontrón.

En la Jefatura de esta ciudad no había noticias del suceso y en la de Esperanza, donde preguntamos a las 18.30 horas, tampoco conocían el hecho.

El informante nos manifestó que el suceso debió producirse entre las 10 y 11 horas de esta mañana.

Fué embestido por un auto que fugó y está hospitalizado

Hoy, poco antes de las 12 horas, en la esquina de 9 de Julio y Derqui, sucedió un percance a consecuencia del cual está hospitalizado el menor Sebastián Suárez, de cinco años de edad domiciliado en 26 [illegible].

Según la policía de Los Hornos, Sebastián, de la mano de su hermano Ramón, [illegible] por el sitio indicado, cuando al acercarse al cordón de la acera fué embestido por un automóvil que pasaba a gran velocidad. El vehículo no detuvo su marcha, pero algunos vecinos alcanzaron a verle la chapa. El menor Suárez fué conducido a la Asistencia Pública donde informaron que presentaba heridas en las piernas e internas de gravedad, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad. La policía procura la detención del auto prófugo.

La investigación en la Contaduría de la municipalidad

El sábado pasado a última hora, momentos antes de ausentarse de la capital el señor Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, firmó un decreto por el cual se daba curso a una denuncia de un semanario editado en esta capital contra un funcionario de la contaduría municipal. En dicho decreto se designaba al señor Carlos Driau para que iniciara el sumario, medida que se llevó a cabo esta tarde deponiendo el subcontador.

En el mismo decreto, que hemos tenido a la vista, se suspendía en sus funciones al señor Celli hasta que quede aclarado el asunto.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 15. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor de 25.000 pesos al número:

5.149

Y los premios menores a los siguientes: 15389, 18342, 7389, 5843, 22590, 22587, 25669, 2979, 3188, 3200, 5962, 7637, 1362, 8992, 9190, 14787 y 22309.

CORDOBA

CORDOBA, 15. — En el sorteo realizado esta tarde, el premio de 25.000 pesos favoreció al número:

17.611

Y los menores recayeron en los siguientes: 6458, 10169, 3002, 23173, 23973, 1209, 5240, 14024, 24218, 5958, 1770, 4370, 4535, 5515, 11833, 15480, 16412, [illegible], [illegible], [illegible], 28679 y 23820.

El sorteo de la "Casa Bobbio"

Esta tarde, como es costumbre todos los meses, la conocida casa Bobbio, llevó a cabo el 7o. sorteo entre los compradores de terrenos en Barrio Escalante, resultando favorecida por la suerte doña Leonor P. de Ramirez, adquirente del lote No. 18 de la manzana 14, domiciliada en calle Mendoza No. 3156, la que deberá optar entre una bicicleta o una máquina de coser, que son los regalos que conceden a sus clientes.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39 1/2	40 1/8
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.11	4.12
España	6.93	6.82
Italia	11.34	11.37
Suiza	2.97	2.97
Portugal	16.00	16.30
Est. Unidos	—	—
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.300	—
Alemania	2.42	2.42
Holanda	1.44	1.42 1/2

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y marzo 4.98; abril 5.11; mayo 5.21; junio 5.30; julio 5.37.

LINO — Disponible y marzo 9.12; abril 9.15; mayo 9.25; junio 9.33.

MAIZ — Disponible y marzo 4.25; mayo 4.36.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y marzo 4.70; abril 4.90; mayo 5.00; junio 5.05; julio 5.20.

MAIZ — Disponible y marzo 4.00; mayo 3.90.

LINO t. o. — Disponible y marzo 8.95; abril 9.05; mayo 9.00; junio 9.20.

Obispado

El Obispo Diocesano

Después de una breve permanencia en la Capital Federal, regresó esta mañana el Obispo Diocesano Monseñor Nicolás Fasolino.

Acompañó a Mons. Fasolino en su viaje, el inspector de parroquias presbítero José T. Maxwell.

G. y Esgrima se medirá el 19 con el C. Paraná

Probablemente se disputará el trofeo anual "Dr. Mihura"

EN LA VECINA CAPITAL

Hemos informado ya que los mens sana tenían en preparación un partido con el club Paraná y que había sido aceptado en principio para realizarse en la vecina capital.

Esta tarde finalizaron las gestiones que se tramitaban; y ha quedado concertado en definitiva el lance, que se llevará a cabo entre los dos equipos en Paraná, el domingo 19.

UN TROFEO PENDIENTE

Los mens sana y Paraná tienen pendiente de disputa el trofeo donado por el ex-gobernador Dr. Mihura y que se juega anualmente.

Esta noche resolveráse si el lance del 19 es simplemente amistoso o si él se jugará por el trofeo de referencia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Rosario Filomena, hija de Fortunato Mannarino, y de Rosaria Russo.

Alfredo Raúl, hijo de Raúl F. Fabrón, y de María Micucci.

Gladys Emilia, hija de Santiago Mugs, y de Luisa Carrizo.

Simeón José, hijo de José Mamaneras y de Olga Rasa.

Defunciones:

Carlos Dumas, argentino 1 mes y medio.

Carmen E. Vda. de Meier, argentina 57 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Constantino Angel Montagna, con Catalina Monserrat, argentinos.

Víctor Fanelli, con Emma Concepción Collados, argentinos.

Nacimientos:

Miguel Angel, hijo de Miguel Angel Oviedo Bustos, y de Alicia María Olcese Cravie.

Federico Jorge, hijo de Germerio Federico Figoni, y de Adela Grandra.

Florentino Antonio, hijo de Florentino Rodríguez, y de María Fortuna Leorsa.

Defunciones:

Simeón Fernández, argentino 61 años.

Francisco Pestoni, italiano 50 años.

Olinda Andino, argentina 1 año.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy: 4.74. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 28 piés y 6 pulgadas. El río se mantiene estacionario.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 14 del corriente, 30 piés y 3 pulgadas.



Orientación de la enseñanza secundaria

Esta mañana han comenzado las clases en todos los establecimientos de enseñanza secundaria que funcionan en la república. Una multitud de adolescentes comienzan las tareas escolares sobre las cuales el país cifra grandes esperanzas para su futuro espiritual.

Con motivo del nuevo año escolar quienes se preocupan por las disciplinas educacionales han vuelto a considerar la necesidad de que se reforme el plan de enseñanza y se determine el justo sentido de la escuela secundaria. Pero mientras tanto es preciso usar el instrumento tal como está confeccionado y darle el mejor uso posible. Conviene no creer demasiado en las virtudes milagrosas de las reformas pedagógicas, pues ellas por sí solas no bastan para hacer perfecto un arte tan complejo y sutil como el de la enseñanza. En realidad la enseñanza secundaria más padece por insuficiencia de su profesorado que por defectos del sistema y del programa de estudios. Los buenos profesores pueden suplir las deficiencias de un programa de estudios, ¿pero para qué sirve un excelente programa manejado por un mal profesor? En última instancia el secreto de la enseñanza está en el maestro, él le da jerarquía, él sólo puede despertar en el espíritu de los alumnos amor o hastío por la materia que dicta. Si la enseñanza secundaria arroja como saldo final un valor negativo desde el punto de vista de la cultura y la espiritualidad colectiva gran parte de la responsabilidad gravita sobre el profesorado, en cuya selección el Estado aplica un criterio "sui generis". El alumnado, por su parte, llega al aula sin estímulos de ningún género y con el prejuicio tradicional de que el estudio consiste en prepararse para el examen aprendiendo de memoria las lecciones de los textos según la ley del menor esfuerzo. Quien haya sido estudiante alguna vez sabe que en el aula se rinde culto a la clasificación por cuya conquista se entabla un duelo habilísimo, saturado de picardías, entre alumno y profesor. El análisis de estas situaciones reales conduce a esta conclusión: el fin cultural de la enseñanza secundaria no ocupa en el espíritu de alumnos y profesores el orden que le corresponde, queda relegado a la categoría de cosa secundaria. Hay excepciones en el profesorado, como las hay entre los alumnos en cuya colectividad los autodidactas se salvan del naufragio. Pero la norma responde a la naturaleza del panorama descripto.

¡Duele pensar cuántas posibilidades fracasan y cuántas inteligencias se adormecen por falta de buenos animadores!

El país gasta muchas energías y mucho dinero para educar a la juventud. Pero la verdad es que tales esfuerzos no se orientan hacia la cultura, sino hacia la profesión. El aspecto utilitario del problema predomina y desplaza totalmente al educativo.

El exceso de profesionalismo puede disminuir la calidad del hombre.

El desmentido a las versiones de crisis

El gobernador y los ministros han creído necesario desmentir las versiones referentes a una posible crisis ministerial. Han procedido con buena lógica política porque la opinión pública se forma también de inducciones. En las prácticas de los gobiernos no es una novedad la ocultación de aquellas informaciones que de algún modo pueden afectar los intereses partidarios, y desde que se produjeron los conflictos que son de pública notoriedad, reflejados los efectos en la actitud de la mayoría legislativa, la inseguridad del ministerio aparecía como problema de solución rápida y conocida.

La palabra oficial ha puesto término a las versiones, pero de ningún modo podrá atenuar la impresión general relativa a la desorientación del partido gobernante, en esta hora que requiere ideas firmes elaboradas con exacto sentido de la realidad. El Poder Ejecutivo, por su parte, trata de ponerse a tono con el estado económico de la provincia, a lo cual se opone el grupo que considera oportuno ensayar teorías fiscales, contrariando así a la experiencia. Las reformas pueden ser llevadas a cabo en tiempo que el trabajo pone al contribuyente y a la masa social a cubierto de sorpresas ingratas, pero es absurdo elegir una época de extrema pobreza para producir cambios. El perjuicio seguirá a la iniciativa como la sombra al cuerpo.

El público ha relacionado la disparidad de opinión a que nos referimos con la composición del ministerio, lo cual explica las suposiciones de crisis. En realidad el público ha razonado en línea recta, pues que dejando de lado los compromisos partidarios, ha medido la probable extensión de los hechos conocidos.

La fabricación de pan

Rectificación de los obreros

En la edición de ayer hemos publicado la opinión de los patrones de panadería referente a las causas que impiden la fabricación de buen pan.

Entre las causas señaladas como opuestas a la presentación de un buen artículo, figura el horario de trabajo. No es posible — al decir de ellos — obtener buen pan si no se dispone de tiempo para la cocción.

Con motivo de dicha nota patronal, nos ha visitado un grupo de obreros panaderos.

—No es verdad, aseguran, lo dicho por los patrones. El horario debe ser mantenido porque no es obstáculo a la buena preparación del pan. Ocurre que los dueños de panaderías tratan de intensificar la competencia, y para obtener mayores ganancias que sus colegas procuran apresurar la salida de la mercadería. A ello se debe que el pan sea vendido cuando aun no está a punto de consumo. Con sólo que el expendio del día se iniciara a la hora que el público lo reclama — añadieron — Santa Fe podría consumir pan de mejor calidad.

Por otra parte, según los obreros, es preciso tener en cuenta que la mayoría de los establecimientos utilizan los servicios de personal poco práctico, debido a que se les paga sueldo menor. Es otra de las causas, y no carece de importancia.

La clase de harina que se emplea no es la conocida con la denominación de "tres ceros"; en general se trabaja con "dos ceros" porque los molinos la venden más barata.

Terminaron manifestando que el horario debe ser mantenido, y que las autoridades busquen las razones de la mala calidad del pan en otros motivos, que seguramente los encontrarán.

El calado admisible en el canal de acceso

Aumentó en un pie

Vino ayer por la tarde de Paraná, el balizador 213 del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, con personal técnico para efectuar un reconocimiento del canal de acceso a nuestro puerto, conjuntamente con personal de la sección técnica de la administración portuaria.

Los sondajes practicados permitieron establecer que la profundidad mínima aumentó en 30 centímetros desde el reconocimiento anterior, siendo ahora de 4.25 metros bajo cero. Por tanto, aumentó en un pie el calado máximo admisible, que es ahora de 25 pies y 3 pulgadas.

La draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto, se encuentra trabajando actualmente entre las estacas 50 y 51, y dejando una profundidad mínima de 6.10 metros bajo cero.

Estado del río

El río Paraná baja en sus tramos alto y superior.

Los datos que hoy suministra el Telégrafo Nacional, dicen: Corrientes 4.87 metros, bajó 19 centímetros; Itá Ibaté 2.86, id. 10; Ituzaingó 1.85, bajó 5; Posadas 2.20, id. 3; Puerto Aguirre 14.25 metros, bajó 9 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.74 sobre cero, estacionario.

La profundidad mínima del canal de acceso, es de 8.80 metros en total.

Consejo de Educación

Conferencias radiotelefónicas

El presidente del Consejo Ing. Dante Ardigó y el inspector general de escuelas señor Hugo Calzetti, se dirigirán al magisterio de la provincia, por la estación L. T. 1 de la ciudad de Rosario, el domingo próximo.

Versarán las conferencias sobre el plan a desarrollar en las escuelas durante el curso escolar recientemente iniciado, de acuerdo a las nuevas orientaciones pedagógicas.

Regreso del Ingeniero Ardigó

Esta tarde ha regresado de Rosario, el presidente del Consejo, ingeniero Dante Ardigó.

EL CONFLICTO OBRERO PRODUCIDO AYER EN EL PUERTO, SE HA COMPLICADO

Como condición previa de todo arreglo, los huelguistas reclaman la libertad de los detenidos por la Subprefectura Marítima

Celebraron una numerosa asamblea lo sestibadores esta mañana, resolviendo mantener la actitud asumida desde el día de ayer

REANUDARON EL TRABAJO VARIAS CASAS

El conflicto producido ayer entre el Sindicato de Obreros Estibadores y las empresas que operan en el puerto de esta capital, adquirió un carácter más grave desde ayer, debido, por una parte, a las condiciones que exigen los huelguistas, y por otra, a la actitud intransigente de los patrones. No se ve por el momento, ninguna probabilidad de solución próxima.

REANUDACION DEL TRABAJO POR LOS PATRONES

Como hemos informado en nuestra edición de ayer, las casas que operan en el puerto y que no aceptan el delegado del Sindicato de Estibadores, dicen que habiendo garantías suficientes para trabajar, cuentan con personal para reanudar las operaciones interrumpidas.

Esta mañana temprano, la Subprefectura Marítima redobló la vigilancia, con la cooperación de la policía de La Capital, que envió más de 20 hombres del Escuadrón de Seguridad a fin de reprimir cualquier desorden.

Poco después llegaron algunos obreros dispuestos a trabajar, y así lo hicieron en las casas de Gianmaria, La Chaqueña, N. Mihanovich, West India Oil Co., Shell Mex, J. B. Rodríguez y Cía., Angel Muzzio e hijos, y en una lancha de la Sucesión Cassanello. El cargador Gianmaria ocupó 50 hombres en los trabajos de embarqués de rollizos en el vapor griego "Attikos", y 20 hombres en cargar de vagón a la lancha "Prudencia", bolsas de extracto de quebracho colorado para Buenos Aires.

Por la tarde, reanudaron el trabajo personal "libre" en el vapor norteamericano "Mumbeaves" que descarga maderas para la firma Juan y J. Drysdale y Cía.

Se calculaba esta tarde que trabajaban en la zona portuaria, alrededor de 150 estibadores no federados.

No se produjeron actos de violencia.

LA SITUACION DE LOS PRESOS POR LOS SUCESOS DE AYER

En la Subprefectura Marítima se ha terminado esta mañana la instrucción del sumario iniciado ayer a raíz del desorden ocurrido en la zona portuaria, y antes de medio día fué elevado al juez federal doctor Silvestre Hernández López.

A la vez quedaron a disposición de dicho magistrado, los presos: Francisco Domínguez, acusado de lesión en la persona del obrero libre Bienvenido Espinosa, y de atentado contra la libertad de trabajo, y Agustín Aguilera, acusado también de este último delito cometido frente a la casa Drysdale.

Una comisión del Sindicato de Estibadores concurrió a la Subprefectura Marítima, reclamando la libertad de los detenidos, sin resultado pues se le hizo saber que habían sido puestos a disposición de la justicia federal, a la que corresponde dar la libertad o confirmar la detención.

UNA ASAMBLEA DE LOS HUELGUISTAS

Hoy a las 8.30 horas se reunieron en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, los estibadores en huelga. Fué una asamblea numerosa y entusiasta. La comisión dió cuenta del estado del movimiento y de las causas que lo originaron.

Se hallaban presentes los delegados del Sindicato de Mozos, Quinteros y Anexos y un miembro del Sindicato de Chauffeurs y Conductores quien no llevaba representación oficial.

Concurrieron también los representantes de las casas exportadoras de cereales, interesadas en la solución de un conflicto que las perjudica sin haber dado motivo, ya que en las mismas existe de hecho el delegado obrero. Los huelguistas les advirtieron que como condición prévia para entrar en arreglo, exigen la libertad de los presos. Como en esto nada tienen que ver, se retiraron los cerealistas a la espera de los acontecimientos.

La asamblea de los estibadores se prolongó hasta las 11.30 horas, habiéndose resuelto mantener la actitud asumida desde ayer.

LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

El director del puerto, señor Angel Bonazzola, y el secretario, Dr. Suárez, siguieron durante el día el desarrollo del conflicto obrero, tomando las providencias del caso. El director concurrió a su despacho cerca de las 6 horas, y permaneció la mayor parte del día en la zona portuaria, y antes de las 12 horas estuvo en la Casa de Gobierno, dando informes y ocupándose del asunto.

Todo el personal dependiente de la administración, prestó servicios en sus respectivos puestos, como en los demás días.

El subprefecto marítimo, Sr. Rodríguez Quiroga, y el secretario Sr. A. Giménez también siguieron en sus detalles la marcha de la huelga.

La marinería y los soldados del Escuadrón ejercieron rigurosa vigilancia.

ACLARACION DE LA UNION OBRERA LOCAL

La secretaría de la entidad obrera rectifica las informaciones en los términos siguientes:

"Al Director del diario "El Litoral".

El conflicto que el Sindicato de Obreros Estibadores de este puerto sostiene desde el día de ayer, es motivado por la actitud bastante provocativa de la casa Juan y José Drysdale y Cía. y el contratista Giamaria, el primero al desconocer el delegado del citado sindicato, ya aceptado con la estada del vapor anterior, y Giamaria porque tenía desde un tiempo a esta parte rota las relaciones con el gremio en huelga, por tener obreros "golondrinas" a quienes explota y algunos obreros locales.

El paro se hizo extensivo a causa de la autoridad marítima que procedió arbitrariamente deteniendo al compañero Domínguez a indicaciones de Casal, el agente de los patrones.

Los trabajadores de estiba presentan como condición de acuerdo a la expresa voluntad de la mayoría, la libertad de los presos y después entrarán a tratar con Drysdale y Giamaria, responsables del movimiento en toda la extensión de la palabra.

En lo que respecta al reconocimiento de los delegados, es cosa vieja para todas las casas cerealistas que siempre lo han tenido y siguen teniéndolo. La casa Cassanello también lo tiene desde un tiempo a esta parte, y en este momento no tenemos conocimiento de esa casa que no lo reconocerá más".

PERSONAL QUE TRABAJO ESTA TARDE

Según datos suministrados por las diferentes empresas a la Dirección del Puerto, esta tarde trabajaban en la zona portuaria, los siguientes trabajadores: J. J. Drysdale y Cía., 42; J. Gianmaria, 84; Ranea, 3; Suc. C. Bonazzola, 6, N. Mihanovich, 5; West India, 7; Angel Muzzio e hijos, 7; Marconetti, 119; Defensa Agrícola, 66; Suc. A. Cassanello, 4; Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 80; Texaco, 10; administración del puerto, 5 jornaleros; total, 470 hombres.

Departamento del Trabajo

INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS

Una numerosa comisión de dependientes de almacén visitó esta mañana al director interino de la repartición para denunciar el incumplimiento de las leyes obreras por parte de la mayoría de los almaceneros de esta ciudad.

La delegación presentó una nota en la cual piden la intervención del Departamento a los efectos de evitar los abusos de que son víctimas los empleados, según los mismos aseguran.

LAS LEYES DEL TRABAJO

El presidente de la Sociedad Industrial de Santa Fe señor Nestor A. Casablanca, se entrevistó con el director interino del Departamento, a propósito de la reglamentación definitiva de las leyes obreras.

En la semana próxima tendrá lugar una conferencia para considerar el mismo tema, a la cual concurrirán representantes de las diversas secciones que componen la Sociedad Industrial.

Municipales

REGRESO EL INTENDENTE

En la Casa Municipal se informó a medio día a la prensa, que ha regresado de Córdoba el intendente, Dr. Agustín Zapata Gollán, pero no concurrió esta mañana a su despacho, lo que haría en las últimas horas de la tarde.

EL COBRO DE LAS PATENTES DE RODADOS

Por la secretaría de Hacienda y Administración se ha hecho saber que hasta el día 31 del corriente mes, se cobrarán las patentes de rodados sin multas, y que pasada esa fecha se hará efectivo el recargo correspondiente.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

En la Inspección General se aplicaron medidas disciplinarias contra algunos empleados: a tres inspectores se le descontarán en sus haberes dos días de sueldo, por no concurrir al servicio en las horas indicadas en la orden del día, y a otros dos se les suspendió por dos días sin goce de sueldo, por negligencias notadas en el ejercicio de sus funciones.

NOTICIAS VARIAS

Para que dentro de 48 horas inicie la reparación del pavimento frente al Nro. 2788 de la calle Rosario, donde se produjeron baches, se pasó nota a la empresa Dyckerhoff y Widmann.

A la Compañía Central Arg. de Electricidad se le ordenó que dentro de cinco días, repare el adoquinado de madera que se encuentra levantado en calle Salta entre San Jerónimo y Bustamante, junto a los rieles del tranvía.

Notifíquese al señor Salvador Naon que haga reparar los caños del agua corriente en su propiedad situada en la calle 1o. de Mayo 2257, porque la humedad perjudica a la finca vecina.

FAENAMIENTO

Han sido faenados en el Matadero Público, para el consumo local del día: 157 reses de vacunos, 15 terneros, 6 lanares y 2 porcinos.

El camino Santa Fe-San Francisco

Interesante comunicación

El señor Fernando R. Mántaras nos ha enviado una nota referente a la construcción del camino Santa Fe — San Francisco la que publicamos por la importancia del asunto y la opinión que vierte. Dice así:

"Señor Director de "El Litoral". — Santa Fe: Tengo el agrado de dirigirme a Ud con motivo del comentario aparecido ayer en el diario de su dirección, relacionado con el camino pavimentado a construirse entre Santa Fe y San Francisco, permitiéndome hacer las siguientes consideraciones a las que Vd. les dará el destino que le plazca.

Las comisiones representativas de las comunas y poblaciones de Rafaela y Esperanza hace tiempo que vienen gestionando que la Dirección Nacional de Vialidad modifique el trazado del camino de referencia, a objeto de que pase por ambas poblaciones, pero, parece que olvidaran o desconocieran que el tramo de camino a pavimentarse entre Santa Fe y San Francisco es el "arranque" si así se puede decir, del camino general, cuya importancia está demás mencionar, que unirá a San Juan con este puerto y desde luego sirviendo todas las zonas intermedias, parte sur de La Rioja, Córdoba, pasando por la Capital, San Francisco, etc.

La parte correspondiente a la provincia de Córdoba se está nivelando, como la cañada de San Antonio o Del Tío cuyo terraplén está habilitado.

Es muy lógico que esas comisiones hagan esfuerzos por conseguir su objeto, pero, a mi modo de ver no es necesario ni conveniente, modificar el trazado que se ha resuelto dar a ese camino, tanto por razones de economía como de mejor servicio, en cuanto a rapidez de comunicación.

Lo que deberían gestionar esas comisiones es la construcción de los tramos de camino pavimentado necesarios para que, saliendo de Rafaela pase por Susana y Empalme con el camino tronchal, podríamos decir, Santa Fe — San Francisco, en Angélica o mejor aún costeando la línea del F. C. C. A. pasando por Aurelia, se una en San Pereyra.

Lo mismo respecto a Esperanza, que saliendo de ésta, pase o no por Frank y en línea recta empalme con el mismo.

De esta manera el camino general a San Juan y que por sus resultados más inmediatos podríamos llamar de Santa Fe a Córdoba, queda reducido en más o menos unos 80 kilómetros, con respecto al trayecto pasando por Rafaela.

Además el cruce del Río Salado se puede dar por hecho o mejor dicho no debe incluirse en el costo de éste porque está comprendido en el de Rosario, en cambio en la otra forma habría que construir un puente y terraplenamiento costosos, porque creo que el puente Mihura no está en condiciones de prestar esos servicios y tengo entendido que el proyecto es de cruzar el Río por otro sitio.

A pesar de que como digo, la distancia de ésta ciudad a San Francisco queda reducida en unos 80 kilómetros (economía de tiempo de unas dos horas para camiones) no representa mayor recorrido para ir a Esperanza o Rafaela en la forma que expongo porque, como sabemos el camino actual a Esperanza es de más o menos 42 k. y el que en mi caso tendría que recorrerse sería de aquella ciudad hasta empalmar con el camino general, pasando por Franck, es de 20 k. más de este empalme a Santa Fe 23 k. en total 43 k. más o menos.

Lo mismo, de Rafaela a San Pereyra son 35 y de éste punto a Santa Fe, 66 k. en total 101 k. en línea recta. Por el camino actual, debido a sus numerosas vueltas son 100 kilómetros.

La rectificación de este camino creo que tendrá mucho más dificultades que la del otro. — Fernando R. Mántaras. — Guadalupe.

Ha regresado la comisión de vecinos

La comisión especial que tuvo a su cargo la redacción del extenso memorial presentado a la Dirección Nacional de Vialidad ha regresado ayer.

El ingeniero Sr. Allende Posse, Director de Vialidad de la Nación le ha manifestado a la comisión de referencia que con el trazado oficial se procura atraer hacia el puerto de Santa Fe maximum de carga de la Provincia de Córdoba que afluirá a San Francisco para lo cual es necesario el camino de trazado directo con el cual se gana en distancia y por lo mismo es el más económico el trazado por San Pereyra se ha tenido en cuenta dicha razón lo que ha originado que se deseche el trazado por Rafaela y Esperanza.

Los padrones nacionales

El juez federal doctor Silvestre Hernández López ha informado que en el juzgado a su cargo no se ha recibido ninguna comunicación del Ministerio del Interior, referente a la distribución de mesas con series de doscientos cincuenta ciudadanos en los padrones, de acuerdo al pedido del Gobierno de la Provincia.

El doctor Hernández López según la información suministrada, ha elevado a consideración del Ministerio del Interior una nota enviada por el Ministerio de Gobierno de la Provincia en dicho sentido.

Casa de Gobierno

Ha regresado el M. de Hacienda

Se encuentra en esta capital de regreso de Buenos Aires, el ministro de Hacienda, Ing. don Alberto Casella, quien reasumió sus funciones. Entre otras cosas firmó las órdenes de pago para las planillas de sueldos de la administración provincial, por el mes de febrero.

El Ministro de Gobierno

El doctor Abel Furno no concurrió esta mañana a su despacho; extraoficialmente se sabe que está en su estancia de Arroyo Aguiar.

El pago de haberes

La tesorería de la provincia inició esta mañana el pago de los haberes de la administración por el mes de febrero pasado. Cobraron algunas reparticiones de la casa de gobierno.

Notas

La palmeta educativa

El comisario del Reich, en Sajonia, autorizó los castigos corporales en las escuelas de dicho Estado pese al hecho de constituir tal orden una violación a la ley escolar.

El comisario del Reich opina que: "los castigos moderados no deberán considerarse como una infracción de los institutores cuando sean indispensables para asegurar la disciplina y en caso de rebelión consciente e intencional de los educandos".

Es sabido que Alemania ha contribuido en forma valiosa al desarrollo de las modernas teorías pedagógicas cuyos múltiples aspectos suelen presentarse bajo el título genérico de "Nueva Educación". No obstante tal circunstancia hay muchos alemanes partidarios de la educación vieja, aquella que decía: la letra con sangre entra. Este comisario del Reich en Sajonia es un hombre de la vieja mentalidad europea. Cree que es preciso volver al pasado, y entiende que es un error despreciar el culto a la palmeta. Los maestros modernos resultan demasiado blandos en el sentir de los padres que creen oportuno repartir algunos sopapos en la familia para demostrar que el principio de autoridad todavía existe.

Los antiguos entendían que el hombre se hace a golpes y educaban a sus retoños para soportar los castigos. Comenzaban el entrenamiento desde la infancia. Los hunos, dicen los textos de historia, golpeaban brutalmente a los chicos, los mordían y herían para que se familiarizacen con el dolor. De esta manera se educaba una raza fuerte, viril, vigorosa. Tales ejemplos inspiran a los enemigos de las nuevas y "sensibleras" corrientes pedagógicas que consideran el castigo corporal como un delito de lesa infancia; estos maestros anchapados a la antigua quieren imponer a la infancia una educación espartana. Si se considera que el mundo se orienta hacia el ejercicio constante de la violencia, no están [illegible] al margen de la lógica.

El señor Mussolini dijo, no ha mucho, que no quería mujeres en la enseñanza [illegible]. Hacen falta el espíritu y la mano del hombre para educar a un pueblo fuerte y viril. Nada de blandeces: rigor es lo que se necesita.

La palmeta, pues, vuelve por sus fueros. Las teorías brillantes, poéticas también, de la nueva educación no son aceptadas por los educadores de los estados fuertes que quieren soldados, que se preparen para la guerra y no para la paz.

Las palizas de la infancia son anticipos de las que llegarán más tarde. Conviene prepararse.

Ciento veinte huerfanitas al cuidado de diez religiosas

¡Enfermita, sólo piensa en visitar el cementerio para llevarle flores a la madre!

CIUDADANO: ¡TU AYUDA!

El cronista, en busca de algún motivo interesante, recorría esta mañana las calles de la ciudad; marchaba hacia el sud por calle 9 de Julio y al llegar frente al Asilo de la "Sagrada Familia", pensó en que refrescaría su alma al contacto con los huerfanitos.

Hermanas dominicas; bondadosas madrecitas en nombre del Señor, nos recibieron. Con ellas por guía, fuimos recorriendo el edificio que sirve de hogar a multitud de seres que carecen del propio.

La madre superiora, Sor María Elmira Carvallo Sal, nos va informando. Desde hace 6 años está al frente del establecimiento; ella y sus nueve hermanas dirigen todas las tareas de la casa.

—Tenemos 120 asiladas; acompáñenme ustedes y verán cómo estudian.

—Funciona hasta el 4o. grado y los dirigen maestras que nos envía el Consejo de Educación. Vienen también niñas de la vecindad, formándose con ellas un total de 160 alumnas.

Recorremos la casa. Los patios están regalados con flores y plantas. El sol dora el ambiente y comunica una nota de esperanza en la alegría de las niñas.

—Este año cumpliremos nuestras bodas de plata y las festejaremos el 25 de Mayo, con una fiesta.

Casi en tono de plegaria, dijimos: ¿Nos invitarán?

—El asilo fué fundado hace 25 años, el 19 de marzo.

—Manos caritativas, de las que nunca faltan, nos fueron alentando, pero tuvimos una gran colaboradora en la señora Bethsabé Gollán de Zapata, desaparecida hoy. Ella fué el alma de esta casa y su sacrificio no tuvo límites. A ella le debemos buena parte lo que hoy tenemos. Bien se ha ganado la gloria quien siempre pensó en los niños sin madre!

Nos conduce la bondadosa religiosa a través de los patios interiores.

—Estamos pintando las camas de las asiladas. Necesitan higienizarse.

Dos obreros están pintando y una hermana, pincel en mano ayuda en la tarea. Nos ve, sonríe y prosigue su labor.

—Tenemos cinco dormitorios. Día a día a pesar nuestro, debemos rechazar niñas por falta de lugar donde tenerlas. El gobierno nos pasa una subvención y con ella vamos manteniendo la casa.

Estamos en los comedores.

—Vienen aquí las niñas en dos turnos. Primero las más pequeñas, aquellas que necesitan de mayores cuidados. ¡Tienen que ver ustedes la íntima alegría que producen estas criaturitas! Así nos dice Sor María.

—En uno de los dormitorios tenemos a una niñita enferma. Padece una afección en una pierna.

Al acercarnos a la enfermita, desde su camita nos recibe con una triste sonrisa. Y la hermana explica:

—Perdió su madre hace pocos días, la pisó un ómnibus. La trajeron ya enfermita. Tiene un corazón de oro, continuamente recuerda a su madrecita, y da pena verla entristecerse. ¡Sólo piensa en visitar el cementerio! Ella cuida las flores de nuestro pequeño jardín y dice que serán para su madrecita.

Nos alejamos. El diario trajinar nos ha hecho el corazón a prueba de golpes, pero esta criatura, que piensa en su madrecita: ¡Señor! ¡un milagro!...

En el fondo, junto a los talleres de lavado y planchado, hay una veintena de pequeñas.

La madre nos dice que estas niñas son las más pequeñitas, juegan. Nos miran como agradecidas. Quisiéramos juntarlas en una sola caricia, y llenarles de esperanzas el corazón.

Se nos acercan ¡curiosas! Sus ojitos llenos de luz preguntan cosas ignoradas por el hombre. El candor que reflejan nos comunican ideas dolorosas. No podemos apartar de la imaginación el drama que se desarrolla alrededor de tantas inocentes!

—Necesitamos ayuda —se nos dice —. Tenemos talleres de labores y máquinas que ejecutan diversos tejidos. Podemos hacer medias y trajecitos para bebés, que algunas familias nos encargan. Pero poco se trabaja. Es necesario que se conozcan estos detalles. El pueblo debe ayudarnos.

—El gobierno — repite la madre superiora— no nos ha retirado la subvención. El pueblo también debe prestarnos su apoyo. ¡Tenemos tantas necesidades! Confiamos en que la Providencia ha de velar por esta casa y por estos niños sin hogar. Esta casa no puede ser olvidada por quienes son felices.

Vimos todavía labores ejecutadas en los talleres del Asilo y luego nos retiramos. De regreso, mientras volvíamos a desandar lo andado, íbamos pensando en estas niñas y en esta casa.

¡Allí en el Sur, junto al barrio que día a día está extendiéndose, a ti te esperan, ciudadano santafesino. De tu casa también debe partir la ayuda a esos niños que no tienen como los tuyos, el regalo de las caricias de sus padres! En el Asilo de Huérfanos hay 120 cabecitas inocentes, que tienen derecho a creer en la bondad de los hombres y sentirse bañadas en la doctrina del maestro de Galilea!

Varias

PASO EL INSPECTOR DE REMONTA DEL EJERCITO

Llegó esta mañana de Rosario, el teniente coronel Pedro C. Miguel, inspector de remonta del Ejército.

Dicho jefe visitó los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, y luego siguió viaje a Paraná, adonde se dirigía desde su partida de Buenos Aires.

SOCIEDAD VECINAL DEL OESTE

Por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal del día de la fecha, se ha reconocido a la Sociedad Vecinal del Oeste, la que tendrá como radio máximo la superficie comprendida dentro de los siguientes límites: boulevard Pellegrini, al Norte; calle Rosario, al Sud; calle Urquiza, al Este, y río Salado al Oeste.

Establece dicho decreto en sus considerandos, que la sociedad recurrente se encuentra encuadrada dentro de las prescripciones de las ordenanzas Nros 2949 y 3034.

La elección del Consejo Médico

El Consejo de Higiene tiene en preparación los padrones provisorios de los médicos, farmacéuticos, dentistas y doctores en química de la primera circunscripción, que serán remitidos a los profesionales para proceder después a la impresión definitiva.

La elección de los integrantes del Consejo Médico se realizará en el período del 17 de abril próximo hasta el 2 de mayo, y el escrutinio tendrá lugar el día 3 del último mes.

Nos informa la secretaría del Consejo que no ha quedado ningún profesional sin inscribirse en el padrón y ha sido ventajosa esta medida para la provincia, por cuanto todos los profesionales inscriptos anteriormente con certificados de estudios, han debido inscribir los respectivos diplomas, previo un estampillado de cincuenta pesos.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores está citada para mañana a las 22 horas. También para el viernes próximo y para el sábado siguiente, ha sido convocada. Si la información del señor ministro de Hacienda, suministrada a los diarios porteños en su reciente estada en la Capital Federal, se confirmase, la Cámara se reunirá, por lo menos asistirá la mayoría presidida por el señor Isidro Carreras.

Es notorio el interés de los contribuyentes en el sentido de que la Legislatura resuelva de una buena vez los asuntos impositivos que están pendientes de sanción. Es de suponer que la importancia de las cuestiones a resolver incite a los legisladores al cumplimiento de sus deberes.

Estado del tiempo

MAXIMA A LA SOMBRA: 29o2.

Hoy el viento Norte determinó un ascenso de la temperatura y un rápido descenso de la presión atmosférica.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 15 o2; máxima a la sombra 29 grados y 2 décimos; barómetro, 57 mms.

TERRITORIO NACIONAL

Desde Posadas

(De nuestro corresponsal)

VIAJEROS

De Buenos Aires la señora Tulia Solessi de Acardi, acompañada de sus hijas.

—Del mismo punto el doctor Miguel Angel Martínez y su esposa doña María Méndez Casariego de Martínez.

—A Puerto Esperanza el señor Eligio Aquino, director de la escuela de ese punto.

—De Corrientes el señor Gerardo Del Castelli.

—Del mismo punto la señorita Otilia Bamela.

ENLACE

El día 13 del actual será consagrado el enlace de la señorita Josefina Collar con el señor Miguel Angel Ayala.

DEPORTIVAS

El próximo sábado se llevará a cabo un match de box entre los conocidos pugilistas Haroldo Fustembarch (sueco) versus Alberto Díaz Pérez (argentino) combate que probablemente terminará por k. o. pues ambos púgiles poseen una pegada formidable.

El Torito de Misiones Pío Rodríguez ha lanzado un desafío para sostener un match revancha con el campeón misionero Edgardo Pereyra, de realizarse el encuentro será a 10 rounds y por la disputa del título.

FOOTBALL

La fuerte entidad Atlético Posadas es muy probable que gestione la venida de un poderoso cuadro santafesino ya sea el campeón del año 1932 o Gimnasia y Esgrima. Atlético Posadas desea cotejar fuerzas con los grandes valores de Santa Fe, que en esta localidad gozan de múltiples simpatías de parte de los aficionados posadeños.

PARTIO A BUENOS AIRES F. BIANCHI

Con el tren de anoche partió a la Capital Federal el destacado forward posadeño Francisco Bianchi, quien ha sido contratado para defender en esta temporada los colores del club Atlanta, con la ida de este gran elemento pierde el football misionero una de sus más grandes figuras que actuaban en nuestro medio y el club Atlanta se verá reforzado grandemente con este brillante insider, quien a la vez es un verdadero caballero y gran deportista. También quisieron los dirigentes de los bohemios llevarse otros elementos más como ser: Olegario Bejarano, F. Villagra, J. Pérez y S. Posdeley, pero éstos manifestaron que si no se les pagaba como ellos valen no piensan moverse de esta localidad. No hay duda que los elementos provincianos están dando grandes resultados a los cuadros de la metrópoli y a toda costa desean llevárselos, porque realmente reconocen que estos elementos juegan con corazón y alma y para el cuadro y no para el público, como suelen hacerlo los cracks porteños.

HORACIO ROLDAN

El campeón santafesino Horacio Roldán estará en ésta dentro de breves días, quien piensa instalar una academia de box bajo su dirección. Es de esperar que ha de tener acogida la buena iniciativa del popular "negro" y sus anhelos se verán así cumplidos por cuanto la afición posadeña lo estima muchísimo y se le tiene como a un hijo de este pedazo de tierra argentina.

LA USINA ELECTRICA DE POSADAS — EL CAMBIO DE DIRECTOR

Con motivo del cambio de director de la Usina Eléctrica de Posadas, dispuesto por el Comisionado Nacional señor Monzón, se produjo un pequeño conflicto con el personal. Este no mostróse conforme al parecer con el cambio y renunció casi colectivamente no obstante haber prometido seguir trabajando.

La Municipalidad procedió de inmediato a reemplazarlo y al ponerse en funcionamiento las máquinas, se observó que habían sido tapados algunos caños y otros pequeños desperfectos sin mayor importancia.

Sobre estos hechos se tejen muchos comentarios desfavorables, por cuanto ha sido una injusticia dejar cesante al personal que tanta competencia venía demostrando.

PERIODISMO

"El Comercio"

En el día de ayer apareció el primer número del periódico local "El Comercio". Contiene un variado y abundante material de lectura sobre tópicos diversos. Saludamos a nuestro colega y le auguramos éxitos en sus tareas.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Festejando el aniversario de su fundación el Centro Recreativo "Juventud Unida" ofreció un atrayente baile social

Fué muy bonito el baile que Juventud Unida ofreciera a sus asociados e invitados, con motivo de conmemorar su segundo lustro de existencia social. Ha sido un baile muy interesante, lleno de animación, cuyas bonitas bailarinas dieron un gran colorido saturado del entusiasmo de la juventud. La comisión directiva muy atenta atendió gentilmente a la concurrencia con gran confort.

La melodiosa orquesta "Josengo" que dirige el maestro Rodríguez, ha sido conformar la exigencia de las parejas y espectadores con un variado y novedoso programa. Entre otras asistieron las siguientes señoras:

Osvalda L. de Noguera, Adela F. de Leoni, Emilia F. de Morales, Juana B. de Demaría, Catalina de Serra, Seferina P. e Catinot, Elvira B. de Bueno, Ana D. de Gloria, Magdalena A. de Villarroel, Paula de Raoi, Margarita C. de Dorrigo, Rita F. de Angelini, Angela de Aeberhardt, Consuelo S. de Caranda, Teresa B. de González, Federico B. de Brandt, Anastasia A. de Poy, Paula S. de Ramos, Ercenida S. de Montero, Adelina C. de Musante, María C. de Tijera, Tránsito T. de Retortillo, Agustina D. de Alvarez, Santina C. de Michelau, Lucía Vda. de Schubert, Serafina P. de Farioli, Rosa Vda. de Lenzoni, Angela Vda. de Farioli, Argentina V. de Rojas, Jacinta G. Vda. de Pochón, Felisa M. de Luna, Lucía M. de Duarte, Elsa A. de Soupied, Carmen V. de García, María M. de Ibarrola, Julieta C. de Gauthier, Dolores C. de Díaz, Margarita de Möll, señoras Fous, Custer y Abram.

Señoritas: Magdalena Serra, María y Antonia Salva, Libertad Vilardell, Alida Michelon, Emma Bellone, Sara y Eleonor Catinot, Alina Robert, Aurora, Zulema, Orlinda y Helaina Pochón, Inés Gaitán, Adela y María Luna, Domitila García, Clarita Cabrera, Quinta Lenzoni, Angelita Fontanini, Verónica Kuster, Isabel Fuentes, Lolita Kreczman, María y Amanda Covacich, Lola López Rodríguez, Irma Santa Cruz, Benigna, Micaela y Julia Morales, Paulina Leoni, Hortensia Almada, Vera Alderete, Elvira Letortillo, Corina Cremona, Otilia, Matilde y Haydée Knutisen, Celina C. Musante, Antonia Möll, Nicolasa Gorosito, Dora A. Díaz, Esther y Esmeralda Rossi, María Pascuala, Rita Villani, Angelita Cardinali, Margarita Ramos, Anita Mosconi, Dora y María González, Aurora y Elvira Corazza, Luisa Gauthier, Herminia Caporali, María Clara y Rosa Dorigo, Jelsmia Paul, Ana y Lucía Rossa, Juana, Zulema, Delia y Kuka Robledo, señoritas Ramírez, Josefa y María Galbis, Emma Avellaneda, Dora y Blanca Chiaruttini, Lidia Paz, Lidia Halauka, señoritas Amerlini, Carmen Forato, Celestina Antuña, Encarnación Díaz.

Señores: Saturnino Aguirre, José Zaloqui, Juan Garzón, Raúl y Luis González, Ramón Huergo, Juan Noriega, Horacio Rodríguez, Arturo Santa Cruz, Armando Musante, Casimiro Pereyra, Juan Romeo, Pedro Pallet, Raúl Escobar, Vicente Tocchietti, C. Schuch, Francisco Suñé, Luis Bolado, Damián Noguera, Amaro Rodríguez, Alejandro Cremona, Adelo Leoni, Isabelino J. Rueda, Luis y Remo Curzi, Edlamundo Solís, Ernesto Ferreyra, Alberto Bruga, Juan y Elvi Romero, José Michelou, Rodolfo Tessi, Juan Sarranta, José Carnero, Pedro y Eligu Miranda, [illegible] Oroño, Diego, [illegible] y Emilio Morales, Carlos Gaitán, Virgilio Valentini, Antonio Díaz, Luis Pavías, José Bazán, Carlos y Francisco Fontanini, Juan Solé, Hilario Robledo, Manuel García, Luis Coletti, Bruno Giansanti, Ernesto Macías, Pericle y Paride Leoni, Jesús Soria, Eduardo Demarelli, Baltasar Pochón, Francisco Knuttsen, Apolonia Retortillo, Francisco [illegible], Miguel Möll, Angel Musante, Juan Bueno, Bautista Villani, José Poey, Federico Brandi, José González, Marcelino Cardinali, Brígido Peralta, José [illegible], Carlos Aeberhardt, Carlos Gauthier, Alejandro Fernández, [illegible] Caporali, Baltazar de la Torre, Juan Gloria, Lirio Catinot, Juan Serra, Miguel Alvarez, Luis Farioli, Hipólito Rojas, Crescencio Luna, Ruperto Duarte, Juan Soupiet, Rafael Díaz Huarca, N. Alderete, Enrique Avellaneda. Y varias familias más que lamento no recordar.

LA COQUELUCHE HA INVADIDO LA GALLARETA

Se ha agravado la desocupación reinante

Hace dos domingos que la empresa cinematográfica del señor Julio Lebboroni de Margarita, exhibe cintas en el biógrafo del Centro Bartolomé Mitre, punto a donde se dan cita numerosas familias de la localidad.

TOS CONVULSA

En forma alarmante ha invadido esta población la tos convulsa, siendo no muy escasos los niños q' no están atacado de esta enfermedad.

Llama la atención a los padres de familias que con semejante epidemia siga funcionando la Escuela Nacional No. 1 de la localidad a la que concurren muchos niños con el consiguiente peligro que esto significa por el contagio.

FALLECIMIENTO

Ha causado dolorosa consternación el fallecimiento del joven Olindo Antonio Delgusta, acaecido en forma inesperada el día 9 del corriente, joven que pertenecía a una antigua y estimada familia de la localidad.

Los restos del extinto fueron inhumados en el cementerio local, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

CLAUSURA DE FABRICAS

Se lamenta mucho la clausura de las fábricas de tanino que la Cía. La Forestal Argentina S. A. tiene establecidas en los pueblos de Villa Guillermina y Villa Ana, donde quedarán numerosos obreros sin el pan para sus respectivas familias, viniendo a agravar en forma más intensa la desocupación y escasez de trabajo, que reina en la actualidad.

VIAJEROS

—De Caraguatay, el señor Juan Volkart.

—A y de Vera, el gerente de La Forestal Argentina S. A. señor Eduardo Barvié.

—A Santa Felicia, el señor Emilio Hess y familia.

—De Villa Ana, la señorita Barita Carajón.

Departamento San Justo

KILOMETRO 165

Estafeta de Correos - Escuela La Láinez

La estafeta de correos local aparte de atender con bastante deficiencia los servicios de correspondencia hace preferencias entregando la correspondencia los días feriados y domingos a un comerciante que no viene al caso nombrarlo y el resto de la población queda con que tiene su correspondencia y periódicos en la estafeta pero que no se entregan por que es domingo. El jefe de correos interpreta las instrucciones a la inversa.

El Quinto Distrito debe tomar las medidas del caso a fin de que todos tengamos igual derecho pues no creemos que haya quien tenga corona.

La escuela Láinez, inició sus funciones con una cantidad de niños que sobrepasa su capacidad pues se sientan estos de a tres en los bancos, que solo son para dos no obstante haber aulas disponibles y bien espaciosas.

—Estamos pagando la carne a 0.35 centavos el kilogramo. No obstante los señores carniceros compran las reses a 12 y 15 pesos en pie cuando en los pueblos vecinos la expenden a 0.20 centavos el kilo. Justo sería que las autoridades encargadas de velar por la población tomara las medidas convenientes.

Cine

Como estaba anunciado el sábado 11 se inauguró con gran éxito el cine-teatro "Astral" cuyo salón se vió repleto de un selecto público, quien satisfecho por el espectáculo presentado, solo desea que el señor Ambrosio lo siga ofreciendo buenas películas.

Escuela Normal

SAN JUSTO.—Hoy miércoles 15 del actual se han iniciado las clases en la escuela Normal de esta localidad, notando por esta causa, en el pueblo la presencia de gran número de estudiantes de los departamentos y pueblos vecinos.

Viajeros

De y a Santa Fe el subteniente Emilio Pérez.

—De Calchaquí la señorita Carola Sigaudo y Pedro Sigaudo.

—Para y de Santa el señor Fortunato N. Pagano, Buenaventura Gutiérrez, y Néstor Doce.

Ministerio de Agricultura

Sección propaganda, publicaciones, concursos y exposiciones

NUEVA EDICION DEL ALMANAQUE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En vista del éxito que alcanzó la venta del Almanaque del ministerio de Agricultura para 1933, se ha dispuesto una nueva impresión del mismo impresión, que, como la anterior, será dirigida por la sección propaganda, publicaciones, concursos y exposiciones.

Se aprovechará esta reimpresión para corregir algunos errores de detalle deslizados en la edición anterior. Como se sabe este Almanaque, en el que han colaborado los técnicos más destacados del ministerio con cerca de cien trabajos originales, cuesta un peso moneda nacional a abonar en efectivo o por giro postal o bancario, y la precitada sección lo remite libre de franqueo a quién se lo solicite directamente. Además está en venta en las principales librerías, kioscos ferroviarios, agronomías regionales del interior, así como en las oficinas de correos, sucursales del Banco de la Nación, de la provincia de Buenos Aires, de Córdoba, Español y Río de la Plata, de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, de Londres, Germánico, Alemán Trasatlántico, Galicia, etc.

SOCIEDAD NACIONAL DE FARMACIA
Filial Santa Fe

Asamblea extraordinaria

Se citan a los socios de la Sociedad Nacional de Farmacia, Filial Santa Fe, a la asamblea extraordinaria que se efectuará en el local de la Sociedad Cosmopolita, el día 18 del corriente, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o. Resolver si la Sociedad de Farmacia, Filial Santa Fe debe concurrir a las elecciones de vocales del Consejo Médico.

2o. En caso afirmativo, si en la lista oficial podrá incluirse el nombre de los no socios.

3o. Resueltos los puntos anteriores, proceder a la elección de los candidatos.

Santa Fe, marzo 11 de 1933.

Luis Nalbo, presidente; A. Affranchino, secretario.

No. 24606 v.17|3

S. A. de Ferro Carriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de Abril de 1933, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2443, de esta capital, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1932.

2o. Elección de cinco Directores por el término de un año de acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente para el próximo ejercicio.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Rivadavia No. 2443, hasta tres días antes de la asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que corresponda.

Santa Fe, 13 de marzo de 1933.

EL PRESIDENTE

No. 24626|v|1|4

Bolsa de Comercio

CAMARA SINDICAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 incisos 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1933 a las 14 horas, en el salón de la institución, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Elección de Presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor Carlos Fuhrken, de tres titulares para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Federico Mills, Casimiro L. Pérez y Oscar Nanni, de un miembro suplente para la misma Cámara, por vacancia, un Síndico en reemplazo del señor L. Carlos Micelle y un Síndico Suplente, cargo vacante por fallecimiento del titular señor R. William [illegible]

Santa Fe, marzo 13 de 1933. CARLOS FUHRKEN, Presidente.

No.24633 v. 14|3

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días para proveer a General Pinedo de alumbrado eléctrico privado y público y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede solicitarse en la secretaría de esta Municipalidad todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Las propuestas se admitirán hasta el día veintiuno de marzo, a las 19 horas y serán abiertas el día veintidós de marzo, a las 16 horas en presencia de los miembros del H. Concejo e interesados que concurran.

General Pinedo, febrero 20 de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Terán, secretario.

No. 2630?v20|3

UNA HONDA TRAGEDIA SE ORIGINO ANOCHE EN UNA CASA DE CALLE MENDOZA AL OESTE

Un cabo del Regimiento 12 disparó su revólver sobre su esposa, luego contra su cuñado, y acto seguido se suicidó

ELLA FALLECIO ESTA MADRUGADA

El vecindario de calle Mendoza entre Saavedra y San Lorenzo, anoche, poco después de las 21 horas, fué sobresaltado por cuatro detonaciones de arma de fuego producidas en el interior de la finca que lleva el número 3332 de dicha arteria, domicilio de la familia Ciró.

LA PRIMERA INTERVENCION

Los primeros en indagar lo que sucedía, fueron los señores Germán y Néstor Vivas, personas que se domicilian a escasos metros de la casa, quienes encontraron en la puerta del domicilio de los Ciró tendido en el suelo a un hombre que vestía uniforme militar. Más adelante, en los brazos de la dueña de casa, otra persona herida y en la segunda habitación una hija de la dueña de la finca, también herida, que profería gritos de dolor. Comprendiendo que el estado de los heridos era grave, los señores Vivas pidieron ambulancias, pero sin esperar la llegada de éstas, en un automóvil de alquiler, alzaron a la señora Angela Ciró de Pamelo, argentina, de 20 años de edad, casada, a la que trasladaron al Hospital de Caridad.

UN AGENTE DE LA 2a

A esta altura de los hechos llegó hasta el sitio el agente chapa 75, del personal de la segunda que circunstancialmente pasaba por allí, quien dió cuenta telefónicamente a la seccional sexta de lo que acababa de ver. De la comisaría se trasladaron el oficial Mena, el sargento Vega y personal subalterno. Instantes después se hizo presente también el comisario Nevot. A dos metros de la



Los principales actores del drama de anoche: Angela Ciró de Pamelo y su esposo Valericio

puerta de calle se hallaba tendido un hombre que vestía uniforme de infantería, el que presentaba una herida en la sien derecha y que había dejado de existir. Resultó ser Valericio Pamelo, argentino, de 25 años de edad, cabo 1o. del Regimiento 12 de Infantería, con domicilio en dicho cuartel. Los funcionarios encontraron más adelante a Tomás Ciró, argentino, de 25 años de edad, soltero, hermano de Angela Ciró, el que dijo estar herido en el muslo derecho. El comisario Nevot ordenó el traslado del herido al Hospital de Caridad y dió cuenta de lo que sucedía al juez doctor Rosa, mientras preventivamente detuvo a los miembros de la familia Ciró y a dos vecinos que ocupan la pieza segunda de la casa.

LOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO

Hace algo más de un año, Angela Ciró y Valericio Pamelo contrajeron enlace. En los primeros tiempos del matrimonio, entre los esposos reinaba la mayor armonía; después del nacimiento de un hijito la conducta de ambos cambió. Los continuos disgustos fueron distanciándolos hasta que hace algo más de dos meses resolvieron, de común acuerdo, separarse. Ella quedó viviendo con sus padres en la casa de calle Mendoza y él llevó sus efectos al cuartel.

EL HECHO DE ANOCHE

Las averiguaciones que ha realizado la policía permiten informar que anoche, poco antes de las 21 horas, Angela y su esposo estuvieron hablando frente a un tapial de calles San Lorenzo y Mendoza. Siguieron por esta última arteria hasta el domicilio de Angela y en la puerta de calle dijeron algo en voz alta lo que hace presumir que discutían. Angela abrió la puerta y la cerró tras sí con violencia, mientras su esposo trataba de abrirla cosa que no consiguió. Instantes después sonaron dos tiros y se oyeron voces de socorro. Era Angela Ciró que perseguida por su esposo había recibido un tiro en el brazo izquierdo a la altura del codo y un segundo proyectil, con entrada en el costado izquierdo del cuerpo y sin orificio de salida.

Los gritos de la atacada atrajeron la atención de su hermano Tomás, que a esa hora cenaba en la tercera habitación de la casa. Tomás corrió armado de un pequeño cuchillo de mesa y al ver a su hermana que herida huía, perseguida por su esposo, atropelló a éste. Pamelo alcanzó a esquivar el arma de su cuñado, la que al dar contra la pared se dobló. Pese a ello Tomás siguió atacando a Pamelo el cual a su vez le disparó un tiro que lo alcanzó.

EL FINAL

Al sentirse herido y comprendiendo que no se podría defender, Tomás arrojó el cuchillo doblado y huyó hacia el patio de la finca, encontrándose con su señora madre y otros familiares que corrían. Tomás herido cayó en brazos de su madre, cosa que seguramente vió el cabo Pamelo, quien, quizás creyendo que había matado a su esposa y a su cuñado, comprendiendo la enormidad que acababa de cometer, se abocó el arma e hizo jugar el disparador. El deceso de Pamelo fué cosa de segundos.

FALLECIMIENTO DE ANGELA

En el Hospital de Caridad comprobaron que la herida de Tomás Ciró no revestía gravedad, si bien es de algún cuidado, pero en cambio el estado de Angela era sumamente grave. El proyectil le dió en el costado izquierdo del cuerpo y le perforó órganos vitales. Los facultativos de dicha casa de salud la sometieron a una delicada operación. Pese a ello Angela dejó de existir a las 2 y 30 horas de hoy.

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Una vez que hubieron prestado declaración los miembros de la familia Ciró, recobraron su libertad hoy, poco antes de las cinco horas. Igual cosa sucedió con los vecinos detenidos en averiguación del mismo hecho.

LOS CADAVERES

Por disposición del doctor Rosa, los médicos de los tribunales, esta tarde efectuaron la autopsia al cadáver de Angela en el H. de Caridad donde falleció, y al de Pamelo, en la 6a. donde fué llevado.

Jugando en el Parque Infantil cayó al suelo y se hirió

Minutos después de las 21 horas de ayer, en el Parque Infantil sito en Bvard. Zavalla y Amenábar, sucedió un accidente del que resultó víctima Pedro Moyano, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en 3 de Febrero y San Juan.

Informa la seccional cuarta que el menor, jugaba con otros chicos de su edad, en una hamaca, cuando en un descuido cayó al suelo y dió de cabeza. A consecuencias del golpe se causó heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

En forma impresionante se suicidó una joven de 20 años

Informaciones que llegan de Vila, departamento Castellanos, dán cuenta de un impresionante suceso del que fué protagonista una joven, estimada en la localidad, de nombre Nilda Bori, argentina, de 20 años de edad.

Agrega la noticia que la Bori, poco después de las 10 horas y cuando ya había terminado las labores de la mañana, fué hacia los fondos de la casa. Algo así como una hora después su patrona llamó a Nilda por repetidas veces, sin obtener respuesta. Tratando de averiguar lo que sucedía la dueña de la casa fué hasta los fondos, donde existe un galpón, y se encontró con un cuadro impresionante. Colgada de un tirante, sin vida, pendía el cuerpo de la joven Nilda. Con la impresión de horror que es de suponer la dueña de la finca se presentó a la policía contando lo que sucedía. Las autoridades están haciendo indagaciones para esclarecer el motivo que pudo determinar actitud tan extrema en Nilda, pues esta no ha dejado carta o papel alguno que sirva para explicar el hecho.

En dos oportunidades ayer solicitaron el concurso de Bomberos

A las 20 y 10 horas de ayer, en la casa de calle San Jerónimo 1541, de una cocina a petróleo notaron un escape lo que produjo la consiguiente alarma. Solicitada la presencia de los bomberos, concurrió el personal de guardia pero sus servicios no fueron utilizados.

—Horas después, a las 23 y 30, volvieron a ser solicitados. Se incendiaba un buzón de correos ubicado en 1o. de Mayo y Mendoza. Abierta la caja se comprobó que la bolsa de la correspondencia había comenzado a quemarse. Tres cartas que contenía se mojaron.

La seccional segunda, cree que se trata de un daño intencional y trata de dar con el autor.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

JURAMENTO DE FUNCIONARIOS

Ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia prestaron el juramento que establece la Constitución, el Juez de Paz de San Javier, Felipe F. Méndez y José Ireneo Velázquez, secretario del mismo juzgado.

AUTO DE QUIEBRA CONFIRMADO POR LA CAMARA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirmó el auto de quiebra dictado contra el comerciante Juan B. Paneira, con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Froidevaux y en $ 40 los del Dr. Fontanarrosa. Establece la Cámara que se encuentra comprobado que Paneira fué comerciante y que la obligación protestada por falta de pago la contrajo mientras revestía ese carácter y que el pedido de quiebra se ha solicitado dentro del término de un año que establece el artículo 1232 del C. de Comercio.

INHIBICION DE SECRETARIO EN UN PROCESO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal dictó resolución en el proceso que por homicidio se le sigue a Jacinto del Barco. Tiene por inhibido al secretario Sosa Rodríguez, debiendo actuar el secretario Sobrero.

SOBRESEIMIENTOS

La Cámara de Apelaciones aprobó los autos de sobreseimientos en los procesos Luis Ignacio Monti, homicidio; Juan de Marta y Lucio Lampugnani, resistencia a la autoridad; Pedro Antonio Felipe Naffa, cómplice de hurto.

AL JUZGADO DE ORIGEN

Dispuso la Cámara bajar estos procesos al juzgado de origen: Luis Mallo, hurto; Emilio Pace, estafa; Humberto Juri, lesiones; todos porque la ley 2198 ha suprimido el capítulo de "consultas".

DICTAMENES DEL FISCAL DE CAMARA

El Fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, dictaminó en el proceso contra Alejandro Sodiro, lesiones. Estudia los antecedentes para solicitar que el pronunciamiento del ao-quo debe modificarse en lo que a la pena se refiere, la que deberá ser elevada a tres años.

—En el proceso contra Fortunato Mercado, por violación, el Fiscal pide se le inhiba por haber intervenido como Juez de Instrucción.

—En el proceso seguido contra Manuela y Clara Torres por infanticidio, el Fiscal dice que informado sobre la prueba ofrecida que no se ha presentado, pide se les condene a un año de prisión, a cada una de las inculpadas.

SENTENCIA DE LA CAMARA DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos, siguen Olcese y Cía. contra Gabriel Giraudón hoy Tomás Tuella. La Cámara resuelve: a) Modificar la sentencia apelada en la primera parte, imponiendo las costas a la parte actora. b) Confirmarla en lo demás, con costas, regulando los honorarios del doctor Olcese en $ 10 y en $ 40 los del procurador Candioti.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Petrona Balmaceda, la Cámara de Apelaciones, secretaría Maldonado, dictó sentencia confirmando el fallo apelado que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Establece la Cámara que las excepciones que se han opuesto en este juicio no pueden prosperar porque debieron plantearse en la oportunidad que señala la ley.

ACCION EJECUTIVA

La Cámara citada ha dictado fallo en la acción ejecutiva seguida por la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Angel Giampieri para resolver la apelación deducida contra la sentencia que manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, confirmándola en todas sus partes. En $ 100 los honorarios del Dr. Bayer y $ 50 los del procurador Ferrari. La Cámara dice que el juez no puede tomar en cuenta una defensa opuesta en el alegato, defensa que ha sido tratada por esta Cámara en otros idénticos juicios y ha llegado a la conclusión que el título ejecutivo de la empresa pavimentadora, hace procedente la acción.

INTERDICTO POSESORIO

La misma Cámara dictó sentencia en el juicio que sobre interdicto posesorio sigue Ignacio B. Bergallo contra Cándido Carreras. La Cámara confirma el pronunciamiento apelado que rechaza la demanda con costas. Llega a la conclusión de que no existe el despojo que el actor atribuye al demandado, o que, al menos no lo ha logrado demostrar, y le atribuye el actor excesiva importancia al acta de inspección ocular pero, aparte, de la falta de claridad en los términos de la misma — que no permiten formarse un concepto exacto de los hechos — el propio juez que actuó en la diligencia, al sentenciar respecto de esa prueba le da el único alcance que la ley le confiere. En esta instancia se regulan los honorarios del doctor Froidevaux en $ 200.

JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sigue Julia María y Catalina Nocetti contra Juan F. Rodríguez, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado dictó fallo confirmando la sentencia apelada que hace lugar a la demanda y condena al demandado al desalojo dentro de cinco días, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Miguel Angel Cello en $ 120 y $ 70 los del procurador Franciolini. Establece la Cámara que no habiéndose producido pruebas, ni siquiera negado expresamente que el demandado haya incurrido a la causal de rescisión del contrato, en que funda esta demanda la actora para pedir el desalojo, la sentencia del ao-quo es justa y arreglada a derecho por lo que corresponde su confirmación.

DEMANDA POR COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó sentencia en el juicio que por cobro de la suma de 2.000 sigue Juan Ross, Regueira y otros contra gobierno de la provincia, en vista del allanamiento el juez doctor Anadón tiene por allanada a la parte demandada sin costas, condenándola a abonar, dentro del término de diez días el capital reclamado.

VENIA CONCEDIDA

En los autos menores Reuck, se concede la autorización solicitada por Pedro A. Manfredi para que en su carácter de tutor de Conrado, Elsa y Donaldo Reuck firme la escritura de hipoteca que constituirá a favor de Susana Bober para garantir un préstamo de $ 8.000, a tres años de plazo con un interés del 8 por ciento anual.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, en la convocatoria de acreedores de Pedro Coulchinsky, de Reconquista, dió una resolución por la que declara este concordato de pago:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2.—Pago de un 20 o/o los comunes en dos cuotas iguales del 10 o/o a 1 y 2 años, sin garantía.

TRANSACCION APROBADA

El mismo juez dictó resolución, aprobando la transacción que han realizado las partes en el juicio José Casal contra José Sánchez, en cuanto por derecho hubiere lugar.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Reguelin, decretó la quiebra del comerciante Luis Raia, de Ceres. Se fija como fecha de cesación de pagos el 18 de diciembre ppdo. y se señala audiencia para la verificación de créditos el día 7 de abril a las 10 horas. Contador don Francisco Morelló.

SUCESORIOS

En el sucesorio de José Sodiro, se declaran herederos a su esposa Lucía Odasso y a sus hijos Rosa Delfina, Oliva, Angela y Alejandro Sodiro.

—En el sucesorio de Lucas Bustamante, se hizo lugar a la inscripción de dominio solicitado.

HONORARIOS

En el juicio Agustina Encina contra Dyckerhoff y Widmann, repetición de pago, se regulan los honorarios del doctor Benítez en pesos 240 y 120 los del doctor Antille.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue María Ignacia y Noemí Gollán contra Juan A. Caspani, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio Moreno Serafino y Cía. contra Bautista Sosa, cobro de pesos, se regulan los honorarios del doctor Soto Mendoza en $ 60 y $ 30 los del procurador Montesagudo.

TRADUCCION DE PARTIDA

En el juicio sucesorio de Marchesi fué aprobada la traducción efectuada por el perito José Alfredo del Curto.

EJECUCIONES PRENDARIAS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó fallo en la ejecución de prenda agraria seguida por Miguel Cabanellas contra Donato Gómez. No habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos.

—En la ejecución de prenda agraria seguida por José Flores contra J. Romelio Gómez, no habiendo opuesto excepción alguna y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se ordena llevar adelante la ejecución. Se regulan los honorarios del doctor Francisco B. Caminos, en $ 500.

—En la ejecución seguida por Miguel Cabanellas contra J. Romelio Gómez, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 1.200 regúlanse los honorarios del doctor Francisco B. Caminos.

AUDIENCIA EN CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Lorenzo Bertero y Cía. que opera en Sarmiento, departamento Las Colonias, se suspendió la audiencia de verificación de créditos que debía realizarse hoy ante el juzgado de la tercera nominación, juez Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra. Se señala el 25 del corriente a las 9.30 horas para que tenga lugar.

AUTO AMPLIADO

El mismo juez dictó auto en el sucesorio de Narciso Santiago Urepug, declarado heredera también a Filomena Urepug.

COBRO DE PESOS

El juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio que por cobro de la suma de 5.544.84 pesos, sigue Cabino R. Carnaval contra Gobierno de la Provincia. En vista del allanamiento se le condena al pago dentro de 10 días, sin costas.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio se anotó este contrato:

Hermanos Hessel y Muller, domicilio: Esperanza.

Duración: Indeterminada desde el 8 de junio 1932.

Capital: $ 80.000.

Socios: Antonio Hessel, Jorge Muller y Federico Muller.

Ramos: Taller mecánico de herrería y fundición.

VENTA

Se anotó la venta que hace González del Prado Hnos., con negocio de mercería y venta de carteras, a favor de Leandro Martín, por cinco mil pesos.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ ARMANDO DE FEO. — SECRETARIA MALBEC

J. I. Facal contra E. Q. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En treinta y cinco pesos regulo los honorarios del doctor Seghini.

—Dickerhoff y Widmann contra G. M. de V. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En setenta pesos regulo los honorarios del procurador Ferrari.

—Sara H. de García y otro contra A. B. y L. C. Resuelvo: Ordenar se cite de remate a los demandados para que dentro del término de 3 días o pongan excepción legítima bajo apercibimiento de ordenar se lleve adelante la ejecución con costas (Art. 845 del C. de Proc. Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales los honorarios del doctor Kupchi.

—Italo Cilia contra A. M. Resuelvo: condenar al demandado a desalojar la finca objeto de este litigio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si fuese necesario. En cuarenta pesos nacionales regulo los honorarios del procurador Tissembaum.

José Franco contra F. O. Resuelvo: condenar al demandado a desalojar la finca, objeto de este litigio, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Guastavino e Imbert contra A. N. y otros Resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la finca, objeto de este litigio, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera.

—Soc. Telefónica de Santa Fe contra F. M. Resuelvo: condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas dentro del término de diez días.

—Cía. Singer contra A. A. B. Resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En siete pesos regulo los honorarios del doctor Ballar.

—Cía. La Camona contra J. G. M. Resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.